

Las fiestas de la Victoria

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA



El miércoles, 1.º de abril, conmemora España el tercer aniversario de la Victoria. No es necesario hacer resaltar el significado patriótico de esta fiesta, de sentido, esencialmente militar, homenaje de fervorosa gratitud y adhesión a nuestro glorioso Ejército, que con su heroísmo liberó a la Patria de sus enemigos interiores y exteriores, devolviéndole la paz, haciéndola nuevamente dueña de sus destinos y consiguiendo que el nombre de España se pronuncie otra vez con respeto en el extranjero, como en tiempos de nuestros Césares.

La Bandera Nacional y las del Movimiento, lucirán ese día en los edificios en que están instalados Organismos y Servicios Oficiales. Espera este Gobierno Civil del patriotismo del pueblo salmantino, manifieste su devoción al brazo armado de la Patria, acudiendo en masa a los actos que, conforme al programa que será publicado, se celebren con motivo de esta fiesta y engalanen sus balcones y ventanas con colgaduras, contribuyendo así al esplendor y brillantez de este merecido homenaje a quienes están siempre dispuestos a sacrificarlo todo—los primeros—incluso la vida, por la Patria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 30 de marzo de 1942.—El Gobernador civil, José Ximénez de Sandoval.

ORDEN DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

El próximo 1.º de abril, Día de la Victoria, se encontrarán debidamente uniformados, a las diez horas, en el Grupo Escolar FRAY LUIS DE LEON, Avenida de Alemania, los afiliados al S. E. U. encuadrados en las Centurias y Falanges de la Milicia Universitaria, pertenecientes a las Facultades de Medicina, Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras y Magisterio, para asistir con el Ejército a la formación que, con motivo de la festividad de dicho día, ha de efectuarse.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, a 30 de marzo de 1942.—El teniente coronel jefe provincial de la Milicia, Francisco Sánchez Alvaro.

ACTOS PARA MAÑANA

Mañana, miércoles, día primero de abril, Salamanca conmemorará la Victoria con unos actos que han de revestir extraordinaria brillantez.

A las once de la mañana, misa de campaña en la Plaza Mayor. A las once y media, desfile de las fuerzas militares de la guarnición de la plaza y de una representación del S. E. U., Frente de Juventudes y Segunda Línea en nombre de la Organización.

A las tres de la tarde, cine gratuito en todos los locales de Salamanca cedidos por sus empresas, al que serán invitados los soldados, Frente de Juventudes, asistidos de Auxilio Social, Excombatientes, C. N. S., etc.

Salamanca demostrará una vez más su patriotismo y entusiasmo acudiendo en masa a estos actos, que nos recuerdan el día glorioso en que nuestro Caudillo envainó su espada después de la lucha para comenzar la nueva tarea de la Paz. ¡Arriba España!

La Ciudad Universitaria de Madrid se reconstruye con los beneficios obtenidos en el sorteo de Lotería de 11 de mayo. Jugar a la Lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a una obra nacional.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Año 59 — Núm. 17.792 — Martes, 31 de Marzo de 1942 — Número suelto: 25 cts.

Stafford Cripps, en la India

Condiciones que el Gobierno británico propone para la concesión a la India del Estatuto de Dominio

La nueva Constitución sería elaborada y puesta en vigor, tan pronto como terminase la guerra

Bangkok.—El Comité del Congreso hindú se ha reunido en la mañana de hoy, según comunica Radio Delhi. La sesión duró dos horas pero no se adoptó ninguna decisión definitiva. El Comité volverá a reunirse en la tarde de hoy. Es posible que esta noche se conozca la resolución definitiva del Congreso en lo que se refiere a las proposiciones británicas. Esta tarde celebrará también una reunión el Consejo directivo de la Liga Musulmana India. (Efe.)

Nueva Delhi.—Las proposiciones que el Gobierno británico hace a la India han sido dadas a conocer por Cripps en la conferencia de Prensa. El texto de las proposiciones dice así: "Las conclusiones del Gobierno británico de guerra, tales como se especifican a continuación, indican que Sir Stafford Cripps podrá discutir con los jefes políticos de la India, no convirtiéndose en definitivas mientras le aconseje el curso de las negociaciones que el ministro de Su Majestad ha de llevar a cabo en Nueva Delhi. El Gobierno de Su Majestad, habiendo considerado los temores expresados en este país y en la India, en cuanto al porvenir de las promesas hechas a la población de la India, se ha decidido a declarar en términos claros y concisos qué medidas son las que piensa adoptar, cuya adopción propone para conceder cuanto antes el "Selfgovernment" a las Indias.

Nuestro objeto es crear una nueva Unión de Indias, que forme un "Dominio" asociado en el Reino Unido y los demás Dominios en la fidelidad común a la corona, pero igual a todos los Dominios en las diferentes materias, sin quedar subordinado a nadie en ninguna materia, tanto de índole política interior cuanto exterior. A este respecto, el Gobierno de Su Majestad propone: Inmediatamente después de la cesación de las hostilidades, se llevará a cabo la elección de un cuerpo legislativo encargado de elaborar una nueva Constitución para la India. Se pondrá de qué modo han de participar en dicho cuerpo, cada uno de los Estados de la India. El Gobierno de Su Majestad se propone poner en vigor inmediatamente dicha Constitución, tan pronto como sea elaborada, sin más reservas que:

1.º El derecho de todas y cada una de las provincias de la India a no aceptar la nueva Constitución y a conservar, por el contrario, su situación actual, si bien se tomarán las oportunas medidas para, si lo deciden dichas provincias, poder entrar más adelante en el régimen nuevo. Con tales provincias no adheridas al Gobierno de Su Majestad, está dispuesto, si ellas lo desean, a establecer un nuevo régimen constitucional que les concedería el mismo Estatuto que a la Unión India, Estatuto al cual se llegaría siguiendo el mismo camino que el indicado para la elaboración de la Constitución de la India.

2.º Firma del Tratado negociado entre el Gobierno de Su Majestad y el Cuerpo constituyente. Este Tratado hará referencia a todas las materias que tratan de la transferencia completa de responsabilidades de manos inglesas a las Indias; impondrá las medidas a adoptar, conforme a los compromisos contraídos por el Gobierno de Su Majestad para la protección de minorías raciales y religiosas; no podrá poner límites a la capacidad de la Unión India para decidir del porvenir de sus relaciones con otros miembros de la "Commonwealth" británicas. El hecho de que un Estado de la India se decida a adherirse o no a la nueva Constitución, exigirá una revisión de sus obligaciones contraídas en tanto en cuanto a la nueva situación lo exija. El Cuerpo constituyente estará constituido de la siguiente manera, a menos que los jefes políticos de la India se pongan de acuerdo antes de la terminación de la guerra para decidir por un nuevo sistema:

Tan pronto como sea conocido el resultado de las elecciones provinciales necesarias a la terminación de las hostilidades, todos los miembros de las Cámaras inferiores de legislaturas provinciales, constituirán un solo Cuerpo electoral, que designará el Cuerpo Constituyente por medio del sistema de representación proporcional. Este Cuerpo estará integrado aproximadamente por una décima parte del número de representantes que integren el colegio electoral. Los Estados de la India quedarán autorizados a nombrar representantes en proporción a su población absoluta con los mismos poderes que los representantes de la India británica. Durante el período crítico por que actualmente atraviesa la India y hasta que pueda ser elaborada la nueva Constitución, el Gobierno de Su Majestad debe llevar inevitablemente la responsabilidad del control y la defensa de las Indias como parte integrante del esfuerzo mundial de guerra y debe ser conservado el control para organizar el máximo de recursos militares ma-

York. Fueron recogidos a bordo de los buques alemanes los supervivientes de este navío y los de otro barco hundido por la aviación alemana. De madrugada, se produjo un combate naval contra las fuerzas de protección enemigas, superiores, de las que formaban parte cruceros y destructores. Uno de los cruceros británicos de la clase "Desvilles", fué alcanzado por un torpedero. Las consecuencias del impacto no pudieron ser observadas a causa de la tempestad de nieve. En este combate, de gran dureza, se perdió un destructor alemán. Una gran parte de sus tripulantes pudo ser salvada por los otros destructores alemanes, después de haber rechazado en un combate de artillería a un grupo de destructores enemigos.

En África del Norte, actividad de las tropas de reconocimiento por ambos lados. Frente a la costa oeste de Francia, un avión de combate alemán hundió el 28 de marzo a otra lancha rápida británica. En el ataque de la aviación británica contra la ciudad de Lübeck, de que hizo mención el comunicado de ayer, sufrieron daños especialmente los barrios de habitación de la ciudad. La población civil sufrió las pérdidas más importantes. Dos aviones enemigos han sido derribados en un intento realizado por algunos bombarderos británicos de acercarse durante la noche última al litoral holandés.

El submarino mandado por el primer teniente de navío Iles se ha distinguido especialmente en la consecución de los éxitos obtenidos contra la marina mercante angloamericana en el Atlántico norte." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado número 667 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Intensa actividad de patrullas en el frente de Cirenaica. En los combates librados entre grandes formaciones aéreas, los cazas alemanes han derribado, sin pérdidas propias, cuatro aviones "Curtis". Formaciones aéreas alemanas han bombardeado de nuevo, con gran intensidad, las instalaciones de Tobruk y las de las bases aeronavales de Malta. Considerables destrucciones y grandes incendios han puesto de relieve la intensa eficacia de la acción." (Efe.)

(Continúa esta información en cuarta página.)

teriales que pueden obtenerse de la cooperación de los pueblos de la India. El Gobierno de Su Majestad desea e invita a los jefes de las secciones principales del pueblo de la India a participar inmediatamente y efectivamente con sus Consejos en la tarea de integración del país dentro del sistema de la Commonwealth británica de naciones. Así podrán ayudar en la realización de la tarea de importancia vital para la futura libertad de las Indias. (Efe.)

Nueva Delhi.—El "Hindu-Mahasabha", tercero en importancia de los partidos de la India, ha informado a Cripps de que las proposiciones de Inglaterra son inaceptables. (Efe.)

"El triunfo del Generalísimo Franco, dice la prensa búlgara, fué el de toda Europa"

EN CUYA HISTORIA MARCA UNA FECHA IMPORTANTISIMA

Budapest.—El diario oficial "Port Lloyd" dedica su editorial al aniversario del triunfo de la España Nacional, calificando la fecha de éste como importantísima en la historia de Europa, ya que cerró una fase de la lucha que se ha reanudado contra la propia patria del bolchevismo. Señala el diario que el triunfo del Generalísimo Franco fué el de toda Europa, y hace resaltar que España y Hungría, una en el extremo occidental, otra en el Este, han tenido la misma misión: la defensa de la cultura cristiana. "Así, termina, forzoso es que Hungría, que profesa sincera amistad a España, haga suyo el importante aniversario que celebra el pueblo español". (Efe.)

EXTREMO ORIENTE

Continúa la resistencia de las fuerzas chinas en la ciudad de Tungoo

ATAQUES DE LA AVIACION JAPONESA CONTRA PORT DARWIN Y PORT MORESBY

Prosiguen en Filipinas los violentos combates y el bombardeo, día y noche, en la Isla de Corregidor

Melbourne.—El comunicado australiano da cuenta de que Puerto Darwin ha sido atacado en la tarde de hoy por los aparatos japoneses. No se posee aún detalle alguno. Un bombardero y tres cazas de la aviación japonesa han realizado un ataque contra Puerto Moresby, pero fueron rechazados sin haber causado daños. (Efe.)

Nueva Delhi.—Comunicado británico de Birmánia: "En la mañana del sábado, una columna japonesa estableció contacto con nuestros elementos de reconocimiento, a 50 kilómetros al Sur de Prome. El combate continuó durante toda la jornada, y por la tarde nuestras fuerzas blindadas avanzaron para atacar. Los aviones enemigos bombardearon y ametrallaron Prome, donde causaron algunos daños. El martes último fueron derribados por nuestras defensas antiaéreas tres aviones japoneses. El miércoles fué bombardeada, desde escasa altura, por los japoneses, una ciudad de la costa. Se produjeron varios incendios de gran extensión, pero los servicios vitales no sufrieron daños." (Efe.)

Washington.—El comunicado del Departamento de la Guerra anuncia: "Filipinas: Han continuado los violentos combates durante la noche del 28 de marzo, pero disminuyeron en intensidad durante la jornada del 29, en que los ataques japoneses fueron rechazados con grandes pérdidas. Durante las últimas veinticuatro horas, los japoneses no han realizado ningún intento de ataque en gran escala. Sin embargo, hubo intensa actividad de patrullas en ambos lados del frente. Los aviones enemigos de bombardeo en picado prosiguieron sus ataques contra las líneas avanzadas y las posiciones de retaguardia norteamericanas. Los ataques aéreos enemigos contra Corregidor han continuado noche y día, pero el número de bombarderos utilizados por los japoneses no fué importante. No se causó ningún daño grave a nuestras instalaciones. Un aparato enemigo que volaba a una altura de más de 27.000 pies fué derribado por nuestras baterías antiaéreas.

En la isla de Mindanao ha habido escaramuzas entre patrullas en tres puntos del frente, alejados unos de otros. Nada que señalar en los demás frentes de operaciones." (Efe.)

La Ciudad Universitaria de Madrid es símbolo de nuestra guerra de liberación. Ayuda a su reconstrucción jugando en el sorteo de Lotería de 11 de mayo.

Así canta la juventud

El Día de la Victoria celebrará el Frente de Juventudes el Día de la Canción.

El gozoso Día de la Victoria tiene en el Frente de Juventudes su manifestación propia como símbolo juvenil de España en esta fecha de recuerdo imborrable.

En este día se harán llegar hasta el último rincón de la Patria las voces alegres y juveniles de nuestros camaradas empujando marchas triunfales y sentidas canciones de nuestro folklore.

El programa de los actos que prepara el Frente de Juventudes para el Día de la Canción se resume de manera simbólica en el siguiente guión:

- 1.º A las ocho de la mañana, diana juvenil, por medio de la cual los muchachos de España manifestarán en el comienzo del Día de la Canción su alborozo por el aniversario de la Victoria.
- 2.º A las nueve, toda la juventud española en un sencillo acto de hermandad falangista, desayunarán en jovial camaradería en aquellos puntos precisos donde radique su actividad: colegios, centros de enseñanza y trabajo, cuarteles, casas de flechas, etc.
- 3.º Finalizado el desayuno, la juventud se sumará a la alegría de los desfiles militares, que se celebrarán con este motivo en todas las capitales españolas.
- 4.º Por la tarde, en aquellas localidades en que el clima lo permita, se verificará un festival al aire libre, aprovechando como lugar de concentración un sitio histórico y en el que se celebrará un certamen de canciones y bailes populares por los coros del Frente de Juventudes.
- 5.º A las diez y cuarto de la noche, emisión extraordinaria retransmitida a toda España para reflejar en un mosaico folklórico el melódico sentido de las canciones populares de España entera. De esta forma, cobrarán valor y contenido la frase que por tanto tiempo se ha escuchado en la prensa de toda España. Así canta la juventud.

Imposición al Caudillo de la más alta condecoración húngara

Madrid.—Esta mañana ha tenido lugar en el Palacio del Pardo, la imposición a S. E. el Jefe del Estado, por el ministro de Hungría en España, Ambró, del Collar y Gran Cruz de la Orden del Mérito Húngaro, la más alta condecoración existente en el reino de Hungría, que Su Alteza Serenísima el Regente Horthy ha otorgado a nuestro Caudillo. Al acto, celebrado con el ceremonial acostumbrado en estos casos, asistieron el excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer; los jefes de las casas civil y militar, ayudantes de servicio y alto personal de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. (Logos.)

LOS SEGUROS SOCIALES

La defensa del hogar español

No existe mejor lenguaje que aquel en que de una manera clara y terminante, las cifras van diciendo resultados. De esta forma habló el ministro de Trabajo, señor Girón, ante el Caudillo, en el acto que presidió por el Jefe del Estado tuvo lugar el viernes último en el Instituto Nacional de Previsión, al hacer entrega de los premios de natalidad y otros beneficios de los seguros sociales.

En una exposición certera de la labor realizada en materia social por el Estado Nacional Sindicalista, fueron los números los que hablaron de manera elocuente y se evidenció cómo el espíritu y la letra del Fuero del Trabajo se había hecho realidad. Las consignas que en el texto del mismo eran una feliz promesa, con un ritmo firme y seguro, han dado el fruto magnífico.

En el discurso del señor Girón se fueron citando los principales enunciados, que eran afirmación de una labor admirable, en la que se encerraban consignas como las de la defensa del hogar español, en toda la máxima grandeza, y en el cual se sintetizan las virtudes tradicionales de la familia.

Tara lograr esta unidad, para dar calor al sentido cristiano que inspiró al legislador, nada mejor que aquellos temas—que de propósitos se han transformado en realidad—de los seguros sociales: Seguros de maternidad, seguro de accidentes, subsidios familiar y de vejez, protección al matrimonio y a la natalidad, que son ya hoy algo arraigado profundamente en la conciencia y en el vivir del pueblo español.

Y las cifras fueron citadas por el ministro del Trabajo con la elocuencia de una obra que a todos alcanzaba en sus beneficios, que protege al obrero, que hace ver la vida más risueña al que llegó a la vejez y sabe que el Estado le ampara, que aquellos que aspiran a formar un hogar pueden encontrar una ayuda, y que la mujer, la madre, hallará también los medios más necesarios en los difíciles momentos. Y la obra se completa con el subsidio familiar, con la protección a las familias numerosas, que llega a todos los hogares.

En el discurso del señor Girón toda esta labor fué pasando en exposición magnífica, mientras las cifras que señalaban el estado progresivo que los seguros sociales iban alcanzando, ponían el colofón más perfecto a unas palabras sencillas, en las que había sinceridad y satisfacción dada a unos propósitos.

De ese discurso se desprenden multitud de hechos, que por su importancia, por el relieve destacado que tienen en estos momentos, a la vez que son compendio de una obra beneficiosa para los españoles, por constituir un programa de Gobierno en ejecución segura, merecen ser colocados en el primer plano debido.

EN SEGOVIA

UN GRAN ACTO DE AFIRMACION SINDICAL

EN EL QUE PRONUNCIA UN INTERESANTE DISCURSO EL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS

Segovia.—En el Teatro Cervantes se celebró el domingo un gran acto de afirmación sindical, bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, que a este fin llegó de Madrid acompañado de varias jerarquías nacionales.

Hicieron uso de la palabra los jefes de las Obras sindicales provinciales y el jefe nacional de la O. R. de Julio, que establecieron las diferentes modalidades de los sindicatos.

Cerró los discursos el delegado nacional de Sindicatos camarada Fermín Sanz Orrio, quien hizo un documentado estudio de los sindicatos. "Los sindicatos—dijo entre otras cosas—no son una fórmula mágica de la que se esperan resultados milagrosos. Los sindicatos tienen de responder a un anhelo real, a una lucha compleja: natural, han de responder, pura y simplemente, al instinto asociativo de los hombres, pero sin prejuicios, clasistas. Es preciso hacer saber con toda claridad que a cada productor le corresponde el puesto que el jefe le señala, y que al jefe de la empresa se le señalarán deberes y facultades y se le exigirán responsabilidades. Cada cual ocupará un puesto con lealtad y con obediencia."

El camarada Sanz Orrio terminó diciendo: "Nuestros no conseguimos esto por una magia, en pocos días; pero, jornada a jornada, ganaremos terreno para procurar que no sea simplemente una frase la aspiración de hacer que nuestra España sea una España mejor. Nuestras futuras generaciones tendrán derecho a sentirse entonces orgullosas de las actuales. Este será el premio único que nos corresponde, porque nuestra generación es generación de fe, de sacrificio, de renunciamiento, para dejar paso a otras más felices. Con ello, nuestro deber de españoles y de cristianos se ve satisfecho. ¡Arriba España!"

El final del discurso del camarada Sanz Orrio, que fué seguido por la concurrencia con extraordinario interés, fué acogido con una clamorosa ovación. El "Pais", puesto en pie, cantó el "Cara al Sol", y dió los gritos de retinal el jefe provincial del Movimiento, camarada Ureña.

Las relaciones culturales entre Bulgaria y España

Sofía.—Ha sido creada en esta capital la sociedad búlgara española que se ocupará de fomentar las relaciones culturales entre los dos países. El ministro de España en Sofía ha sido nombrado miembro de honor de dicha organización. (Efe.)

¡ESPAÑOL!

El nuevo Estado protege tu familia. Más de trescientos diecisiete millones de pesetas ha repartido la Caja Nacional de Subsidios Familiares en el año 1941.

UNA CARTA DEL GENERAL MUÑOZ GRANDES

"Mis soldados son los mejores del mundo"

Oviedo.—El general Muñoz Grandes ha enviado la siguiente carta a los niños de la escuela nacional mixta de Puerto de Cabrales: "Mis queridos niños: He recibido vuestra cariñosa carta, fecha 19 del pasado diciembre, que me dirigís para felicitar a nuestros camaradas que, lejos de nuestra querida Patria, luchan a mis órdenes por la grandeza de España. La Patria necesita de todos los españoles; nos sacrificamos por ella para que algún día vuelva a ser la nación grande en que nunca se puso el sol. Por eso es necesario que todos vosotros trabajéis sin descanso para ser buenos chicos y dignos de nuestros camaradas. Para vuestra satisfacción os comunico que mis soldados son los mejores del mundo; su espíritu de sacrificio es inigualable. Con estos soldados tan valerosos, España no puede ser vencida. En nombre de mis heroicos soldados y en el mío propio, os envío las más expresivas gracias y el profundo agradecimiento, que hago extensivo a vuestros profesores, que al inculcarlos tan puros sentimientos, contribuyen eficazmente al engrandecimiento de España. Con un afectuoso saludo, recibid un abrazo de vuestro general." (Cifra.)



General Muñoz Grandes

"BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

Reducción del precio de los billetes del ferrocarril a las familias numerosas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden de Obras Públicas diciendo normas para la aplicación del beneficio de reducción de precio en favor de las familias numerosas en los billetes de ferrocarril, que serán del 20 por 100 para los de primera categoría (cinco o siete hijos), y del 40 por 100 para los de segunda (ocho o más hijos) y con recargos y aumentos correspondientes.

Las reducciones de precio seguirán en todas las líneas ferroviarias de España, excepto en los transportes urbanos como metro, tranvía, etcétera. Se facilitará por medio de un talonario de valores, que servirán para canjearlos por billetes, que serán de primera, segunda o tercera clase, en las estaciones, mediante la presentación del vale y el título de beneficiario por familia numerosa.

Los billetes de primera clase podrán ser utilizados en los asientos de lujo y cama mediante el pago de suplementos correspondientes. (Logos.)

EL SUCESO DE AYER

UN MUCHACHO MUERTO POR UN CARRO

Sobre las once y media de la mañana de ayer ocurrió un lamentable suceso, del que resultó víctima un muchacho de trece años, llamado Celestino Martín Rodríguez, que vivía en la calle de Almansa, número 34. A dicha hora se encontraba el desgraciado muchacho cargando un carro de basura, en compañía de un hermano mayor que él, en la calle de los Santos, del barrio de la Prosperidad. Inopinadamente, al tratar de salir de la calle, el carro se le vino encima. Una de las ruedas del carro le aprisionó fuertemente contra la pared, y el muchacho cayó al suelo desplomado.

Rápidamente, el herido fue trasladado en un coche del Parque del Ayuntamiento a la Casa de Socorro, donde entró ya cadáver. El médico de guardia, don Antonio Becerro, sólo pudo certificar su muerte. Avisado el Juzgado de instrucción, éste ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial, para practicarle la autopsia.

Ante tal desgracia, recibían nuestro testimonio de condolencia los desventurados padres del infortunado joven: don Modesto Martínez y doña Teresa Rodríguez; hermanos: Agustín, Teresa, Julia, Ricardo, Concha, Miguel, Modesta y Obdulio; tíos, primos y demás familia.

MATERIAL FOTOGRAFICO PAULINO-P. Mayor, 19 ARENAS

Gobierno Militar de Salamanca

Con motivo de la celebración del tercer aniversario de la Fiesta de la Victoria, mañana, día 1.º de abril, a las once horas, tendrá lugar en la Plaza Mayor una solemne misa de campaña por los caídos, seguida de un desfile; actos a los que quedan invitadas todas las autoridades de la plaza, corporaciones, entidades, así como el público en general. Salamanca 31 de marzo de 1942.—El comandante secretario, José Urbina.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO. Dispuesto que el derribo de la casa número 15 de la calle de la Cárcel Nueva, se realice en concurso público, por el presente anuncio se hace saber que hasta el día 6 de abril próximo, se admiten proposiciones con sujeción a las bases establecidas que se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado Administrativo de Obras. Salamanca, 31 de marzo de 1942.—El alcalde, Francisco Bravo.

“EL PROGRESO INDUSTRIAL”. Próxima apertura

“CIMA”. El alma del hogar - Máquina de coser y bordar - Maravilloso ingenio de la técnica. Económica, rápida, silenciosa. Facilidades de Pago :- Diez años de garantía :- Vean nuestras exposiciones Lueves y Viernes en Vitrina del Pasaje de la Caja de Ahorros y Radio Andrés Hernández - Zamora, 54

Se necesitan agentes en todos los pueblos de esta provincia y Cáceres. Dirigirse al conserje exclusivo JOSE GONZALEZ - Prolongación de Isaac Peral, 4 - SALAMANCA

SI TIENE GOMA VIEJA, BOTES o BOTELLAS

Véndalas a quien más le PAGUE

Consulte precios en los

ALMACENES de AGUSTIN GUITIEZ

Consuelo, 5 - San Justo, 39

Y EN LOS PIZARRALES

Nueva trapería y Bar Casa Pepe

SEMANA SANTA

CULTOS EN LA S. I. B. CATEDRAL

Martes Santo.—A las nueve y media, misa conventual y Pasión cantada. Miércoles Santo.—A las nueve y media, como el día anterior. Por la tarde, a las diez, comienza la guardia de honor a María Santísima de la Soledad, hasta las ocho de la noche. A las cinco y media, maitines y laudes solemnes u Oficio de Tinieblas. Jueves Santo.—A las nueve y media, misa conventual y procesión con el Santísimo Sacramento al Monumento y reserva. Por la tarde, a las tres y media, Lavatorio y sermón del Mandato, por el muy ilustre señor don Francisco Ramos. A las cinco y media, maitines y laudes solemnes. Continúa la guardia a María Santísima de la Soledad. Viernes Santo.—Por la mañana, a las siete, sermón de Pasión, por el muy ilustre señor don Román Bravo. A las nueve, divinos oficios. Por la tarde, a las cinco y media, maitines y laudes. A las diez de la noche, Corona Dolorosa a María Santísima de la Soledad, sermón por el reverendo padre Portillo, S. J., y procesión. Sábado Santo.—Divinos oficios a las nueve. Parte musical, la Capilla de la Catedral, bajo la dirección de su maestro, don Gerardo Martín Peña, reforzada por elementos del Seminario y Universidad Pontificia, ejecutará obras de Haller, Perossi, Vitoria, Palestrina y otros.

VIDA RELIGIOSA

LOS CULTOS DE SEMANA SANTA EN LA CIUDAD

Jueves Santo.—Los Oficios, a las nueve y media. Misa cantada por las Congregaciones. Por la noche, a las ocho, Hora Santa, por el Padre Soto. Viernes Santo.—Los Oficios de esta día, a las nueve. A la una y media de la tarde, sermón de las Siete Palabras, por el R. P. Manuel del Portillo, S. J. A continuación, solemne Vía-Crucis. Sábado Santo.—A las ocho y media, comenzarán los Oficios. Los fieles podrán conular en la misa que cantarán las Congregaciones.

IGLESIA DE SAN JULIAN COMUNION GENERAL DE NAZARENOS

Mañana (Dios mediante), a las ocho y media, será la misa de comunión general de hermanos de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Dirá la santa misa el muy ilustre señor vicario general de la diócesis, licenciado don Pedro Saucedo. Por la tarde, a las siete y media, empieza el triduo a la Virgen Santísima de la Soledad.

ADORACION NOCTURNA

Relación de las iglesias donde se corresponden velar a los turnos en la vigilia del Jueves Santo: Turno I, iglesia de las MM. Carmelitas. Turno II, iglesia de Santo Domingo (PP. Dominicos). Turno III, parroquia del Carmen. Turno IV, parroquia de Sancti Spiritus. Turno V, iglesia de las Josefinas (Marquesa Almaraz). Turno VI, parroquia de San Pablo. Turno VII, iglesia de la Virgen del Carmen (P. dres Carmelitas). Turno VIII, iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos, Padre Cámara). Turno X, iglesia de Santa Clara (Claras). Turno XI, parroquia de San Juan Bautista. Turno XII, parroquia de San Sebastián. Turno XIII, parroquia de la Purísima. Turno XIV, parroquia de San Martín. Turno XV, iglesia de las Jesuitas (Mostenses). Turno XVI, iglesia de San Francisco (Padres Capuchinos). Turno XVII, iglesia de Santa Isabel (MM. Isabelitas).

AVISO AL PUBLICO

El martes, día 31, tendrá lugar en la Estación de Salamanca, a las 11,00 horas de la mañana, la venta en pública subasta de la expedición P. V. número 1.806 y 1.809, de Guadix, compuestas de un vagón nabos, cada uno 11.500 y 10.730 kilos, respectivamente, por no haber sido retiradas por sus consignatarios. Salamanca, 29 de marzo de 1942.—El Jefe de Estación, Centeno

Gafas y Estilográficas rotas

Arreglo en todas sus roturas, que dando como nuevas, por nuevo procedimiento propio CAMACHO Calle Zamora, 45, pral. Salamanca

La festividad del Domingo de Ramos

Se celebró en todos los templos con gran solemnidad el Domingo de Ramos, con grandes comuniones, y en la misa mayor se bendijeron los ramos, saliendo procesionalmente por los atrios de los templos. En la Catedral bendijo los ramos el muy ilustre señor don José Artero, oficiante de la misa, a la que asistió el Ayuntamiento en corporación. Una vez bendecidos se organizó la procesión, saliendo por la Catedral Vieja, para entrar por la Puerta de Ramos.

Espectáculos

COLISEUM "HONOR"

El cine ha buceado ya en todos los temas. Posiblemente no le quedará ninguno en el que, como diversas modalidades, intente reflejar hechos históricos, narraciones novelescas o biografías de hombres célebres. Un asunto que con frecuencia han usado y abusado las ediciones americanas, es el de los grandes negocios mercantiles. En un ritmo a tono con esas vidas que todo lo sufre al dinero, nos presentaban el "Affaire", y el resultado, en numerosas ocasiones, era una película más.

Pero he aquí que la editor alemana "His" ha llegado a algo más con su film "Honor", estrenado el domingo. Es la lucha de los hombres sin escrúpulos, con caracteres judaicos bien definidos, los que se enfrentan con la honra y el honor, para mover las pasiones y hacer más destacada la línea recta en la que se inspiraron hombres de conciencia. Así, con este sello, "Honor", se aparta totalmente de este género de producciones para lograr con sus enseñanzas un ejemplo de dignidad.

En la película que vimos el domingo, la lógica se impone y no necesita de recursos, para llegar a un final agradable y ejemplar, para unir, además, una trama admirable, y en cuyo desarrollo juega un importantísimo papel la labor magnífica de Irene Von Movendorff, Oscar Sina, Georg Alexander y Rolf Wanka. Unas escenas de fino humorismo contribuyen al éxito que "Honor" logró en su estreno.

CARTELERIA PARA HOY

BRETÓN.—A las 7,30 y a las 10,30, "Rey de Reyes" (Vida, pasión y muerte de Jesucristo). LICEO.—A las 7,15 y a las 10,15, "La vida de la Bohème", por Maria Eggerth. MODERNO.—A las 4, 4 y a las 7,15 y a las 10,15, "Porque te vi llorar", por Pastora Peña y Luis Peña. TARAMONA.—A las 7,15 y a las 10,15, "Rey de Reyes". FRONTO TORMES.—A las 6,45 y a las 10,15, partidos y quinielas por señoras.

Junta Agronómica Provincial

SEMILLAS

Las disposiciones oficiales dictadas con el propósito de vigilar y reglamentar el comercio de semillas agrícolas en cada provincia, imponen la obligación para todos los establecimientos dedicados al comercio de semillas para siembra, de inscribir en los libros-registros abiertos para tal objeto en las Jefaturas Agronómicas provinciales.

En su virtud y teniendo en cuenta que en esta provincia son frecuentes los vendedores clandestinos de referidas semillas, que además de no estar inscritos, venden sin garantía de origen, se les recuerda la obligación que tienen sin cumplir, para colocarse en condiciones legales y evitar sanciones. Salamanca 26 de marzo de 1942.—El ingeniero jefe agrónomo de Salamanca, Ricardo Ruiz Ballota.

Doctor SANTIAGO GARCIA

De las Matemáticas de París, Partos y Ginecología VILLAR Y MACIAS, NUM. 6 Consulta de 11 a 1 ARENAS

Hotel Italia

TODOS CONFORT Director y propietario, ELOY GUTIERREZ, Avenida José Antonio, número 30 (entrada por Giménez de Quesada, 2) MADRID R. E. I.

Delegación provincial de excomulgados

Los camaradas ex-comulgados que a continuación se relacionan se pasarán por esta Delegación provincial para un asunto que les interesa: Antonio Lorenzo Páez, Euliano Mateos García, José Pérez Pérez e Isidoro García Nieto. Por Dios, España y su Reconstrucción Nacional. Salamanca, 28 de marzo de 1942. El delegado provincial de ex-comulgados, Juan Antonio Rodríguez.

Banco Hipotecario de España

PAGO EN METALICO DE CUPONES VENCIDOS EN PERIODO ROJO

A partir de las fechas que a continuación se expresan, y con arreglo a los liquidados fijados, se pagarán en las Cajas de este Banco de Madrid y Barcelona, y en las Sucursales del Banco de España, los cupones de cedulas hipotecarias vencidos en el segundo semestre de 1938 y primero de 1939, únicos cuyo abono no había sido todavía anunciado.

Desde el 15 de abril Cédulas 4 % de 100 pesetas. Vencimiento 1.º octubre 1938. Pesetas 1.2960. Cédulas 4 % de 500 pesetas. Vencimiento 1.º octubre 1938. Pesetas 6,48. Cédulas 5 % Vencimiento 1.º septiembre 1938. Pesetas 8,10. Cédulas 5,50 % Vencimiento 1.º octubre 1938. Pesetas 8,91. Cédulas 6 % Vencimiento 1.º agosto 1938. Pesetas 9,72.

Desde el 15 de mayo Cédulas 4 % de 100 pesetas. Vencimiento 1.º abril 1939. Pesetas 1,2664. Cédulas 4 % de 500 pesetas. Vencimiento 1.º abril 1939. Pesetas 6,3317. Cédulas 5 % Vencimiento 1.º marzo 1939. Pesetas 7,9914. Cédulas 5,50 % Vencimiento 1.º abril 1939. Pesetas 8,8254. Cédulas 6 % Vencimiento 1.º febrero 1939. Pesetas 9,6488. Madrid, 26 de marzo de 1942. El secretario, V. García.

El tiempo que hará hoy

Continuará el buen tiempo, de cielo poco nuboso, en toda la provincia. Vientos flojos de dirección variable y temperatura suave. Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 17,2 grados; mínima, 6.

ANTONIO GARCIA SANCHEZ

RINON Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4 Teléfono 1171 P. E. I.

Digestona CHORRO

Estómago e intestinos Digestona CHORRO AVIL

GASOGENOS

De las más altas calidades y precios fuera de competencia. Para coches y camiones desde 10 HP. hasta 30 INTERESANTISIMO No concierte compra alguna sin antes tratar y comprobar las ventajas que le ofrece el GARAGE GRAN VIA - Zamora, 36 - SALAMANCA RAPIDAS ENTREGAS Y MONTAJE Publicidad R. E. I.

HERMANDAD DE PASO de la Santa Vera-Cruz

Se necesitan hermanos voluntarios para cargar con los pasos de Semana Santa, informes, en Bretón, 10.

ALZADOS GRAN LUJO Federico Zamora 26

PROXIMA APERTURA

Compra de Alhajas de ORO y PLATINO, Brillantes y Papeletas del Monte de Piedad PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS

En el Hotel Castilla, Generalísimo Franco, 18. Tel. 1854 - Salamanca Unicos días de compra: Desde el día 20 de MARZO al 1.º de ABRIL, inclusive AVISANDO SE PASA A DOMICILIO NO DEJE PASAR ESTA OCASION

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Censura Sanitaria número 1.121

Teatro BRETON Cinema TARAMONA

El preferido del público - La pantalla de los éxitos HOY REY DE REYES La más grandiosa producción del año - La mejor película de la PASION Publicidad ARENAS

Sindicato Español Universitario

CURSILLO DE MANDOS DE LA SECCION FEMENINA DEL SEU

En el día de ayer, nuestras camaradas se reunieron en el salón de actos de F. E. T. y de las JONS, con el fin de escuchar la conferencia que el camarada Lozano les había de dirigir. Fue analizando en su amena charla, los tres puntos que presiden toda revolución, Comenzó exponiendo cómo es el primero que abarca los duros momentos de la formación de la doctrina, momentos de lucha por la formación de una política nueva, que prenda en las almas de los patriotas, dirigida por la razón y encaminada a rendir culto a la verdad. Dijo después que ese segundo momento era precisamente momento de sangre, de dolor y de sacrificio; es el momento en que los cuerpos jóvenes anteponen todo su amor a la patria a cualquier sentimiento materialista y egoísta, es el momento en que el altar de la Patria rinde orgullosa el holocausto de sus hijos mejores. Y el tercer punto es aquel en que ya impuesta la política y encauzada la nación, se empieza la tarea de reconstrucción. Pasó al análisis principal de su conferencia explicando cómo es preciso que la edificación acompañe a la mujer española, pues ello contribuye mucho a que su estancia en el sea más cómoda y más agradable. A última hora de la tarde nuestras camaradas escucharon y tomaron parte en la lección de Música.

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

ORDEN PARA MAÑANA Para tomar parte en el desfile de tener lugar en esta capital, se ordena por el presente la presentación en esta Comisión provincial, a las diez horas, vistiendo el uniforme correspondiente, de todos los Caballeros Mutilados residentes en la ciudad que no tengan puesto en formación. Asimismo se invita a los Caballeros Mutilados residentes en la provincia que deseen asistir al acto, haciendo su presentación en igual hora y traje que los residentes en la ciudad. Salamanca, 29 de marzo de 1942. El presidente, P. D. el comandante vocal, Isaias Romero.

Escuela DE COMERCIO DE SALAMANCA

ENSEÑANZA NO OFICIAL Durante el mes de abril, y horas de diez de la mañana a una de la tarde, de todos los días laborables, podrán llevarse a efecto, en la Secretaría de este Centro docente, las inscripciones de matrícula no oficial para los próximos exámenes de junio, de las asignaturas del período preparatorio y grado pericial. Las solicitudes, firmadas por los interesados, se extenderán en el papel impreso que se facilita en Secretaría, y que habrá de reintegrarse con el timbre correspondiente. MATRICULA GRATUITA Se concede a los interesados comprendidos en el decreto de 2 de mayo de 1935 y órdenes de 4 de noviembre de 1937 y 23 de abril de 1938 un plazo que expira el día 20 de abril para solicitar dicho beneficio, mediante instancia, cuyo impreso se facilita en Secretaría, y a la cual deberán acompañar los justificantes que se piden y que en el impreso se detallan, según los distintos conceptos en que se base la solicitud. Dicho examen habrá de solicitarse durante los meses de abril y mayo, en las horas que más arriba se indican. La instancia, escrita de puño y letra del interesado, en el impreso que se facilita en Secretaría, habrá de reintegrarse con pólice de 1,50 pesetas. La edad para solicitar el examen de ingreso es la de diez años cumplidos. El examen consta de tres ejercicios: escrito, oral y práctico. Los dos primeros versan sobre las materias que constituyen la primera enseñanza, especialmente: Escritura al dictado, Aritmética elemental, Aritmética y Geografía. El ejercicio práctico consiste en copiar a máquina, durante cinco minutos, el texto impreso que el Tribunal con el fin de demostrar su conocimiento de la mecanografía. Se advierte que es obligatorio proveerse del carnet, para lo cual entregará dos fotografías iguales y recientes. Salamanca, 30 de marzo de 1942. La secretaria, Eulalia Ribanada; V.º B.º: El director, Pablo Salvador Prieto.

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

ORDEN PARA MAÑANA Para tomar parte en el desfile de tener lugar en esta capital, se ordena por el presente la presentación en esta Comisión provincial, a las diez horas, vistiendo el uniforme correspondiente, de todos los Caballeros Mutilados residentes en la ciudad que no tengan puesto en formación. Asimismo se invita a los Caballeros Mutilados residentes en la provincia que deseen asistir al acto, haciendo su presentación en igual hora y traje que los residentes en la ciudad. Salamanca, 29 de marzo de 1942. El presidente, P. D. el comandante vocal, Isaias Romero.

El tiempo que hará hoy

Continuará el buen tiempo, de cielo poco nuboso, en toda la provincia. Vientos flojos de dirección variable y temperatura suave. Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 17,2 grados; mínima, 6.

ANTONIO GARCIA SANCHEZ

RINON Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4 Teléfono 1171 P. E. I.

Digestona CHORRO

Estómago e intestinos Digestona CHORRO AVIL

GASOGENOS

De las más altas calidades y precios fuera de competencia. Para coches y camiones desde 10 HP. hasta 30 INTERESANTISIMO No concierte compra alguna sin antes tratar y comprobar las ventajas que le ofrece el GARAGE GRAN VIA - Zamora, 36 - SALAMANCA RAPIDAS ENTREGAS Y MONTAJE Publicidad R. E. I.

HERMANDAD DE PASO de la Santa Vera-Cruz

Se necesitan hermanos voluntarios para cargar con los pasos de Semana Santa, informes, en Bretón, 10.

ALZADOS GRAN LUJO Federico Zamora 26

PROXIMA APERTURA

Compra de Alhajas de ORO y PLATINO, Brillantes y Papeletas del Monte de Piedad PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS

En el Hotel Castilla, Generalísimo Franco, 18. Tel. 1854 - Salamanca Unicos días de compra: Desde el día 20 de MARZO al 1.º de ABRIL, inclusive AVISANDO SE PASA A DOMICILIO NO DEJE PASAR ESTA OCASION

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Censura Sanitaria número 1.121

Teatro BRETON Cinema TARAMONA El preferido del público - La pantalla de los éxitos HOY REY DE REYES La más grandiosa producción del año - La mejor película de la PASION Publicidad ARENAS

Sindicato Español Universitario

CURSILLO DE MANDOS DE LA SECCION FEMENINA DEL SEU

En el día de ayer, nuestras camaradas se reunieron en el salón de actos de F. E. T. y de las JONS, con el fin de escuchar la conferencia que el camarada Lozano les había de dirigir. Fue analizando en su amena charla, los tres puntos que presiden toda revolución, Comenzó exponiendo cómo es el primero que abarca los duros momentos de la formación de la doctrina, momentos de lucha por la formación de una política nueva, que prenda en las almas de los patriotas, dirigida por la razón y encaminada a rendir culto a la verdad. Dijo después que ese segundo momento era precisamente momento de sangre, de dolor y de sacrificio; es el momento en que los cuerpos jóvenes anteponen todo su amor a la patria a cualquier sentimiento materialista y egoísta, es el momento en que el altar de la Patria rinde orgullosa el holocausto de sus hijos mejores. Y el tercer punto es aquel en que ya impuesta la política y encauzada la nación, se empieza la tarea de reconstrucción. Pasó al análisis principal de su conferencia explicando cómo es preciso que la edificación acompañe a la mujer española, pues ello contribuye mucho a que su estancia en el sea más cómoda y más agradable. A última hora de la tarde nuestras camaradas escucharon y tomaron parte en la lección de Música.

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

ORDEN PARA MAÑANA Para tomar parte en el desfile de tener lugar en esta capital, se ordena por el presente la presentación en esta Comisión provincial, a las diez horas, vistiendo el uniforme correspondiente, de todos los Caballeros Mutilados residentes en la ciudad que no tengan puesto en formación. Asimismo se invita a los Caballeros Mutilados residentes en la provincia que deseen asistir al acto, haciendo su presentación en igual hora y traje que los residentes en la ciudad. Salamanca, 29 de marzo de 1942. El presidente, P. D. el comandante vocal, Isaias Romero.

Escuela DE COMERCIO DE SALAMANCA

ENSEÑANZA NO OFICIAL Durante el mes de abril, y horas de diez de la mañana a una de la tarde, de todos los días laborables, podrán llevarse a efecto, en la Secretaría de este Centro docente, las inscripciones de matrícula no oficial para los próximos exámenes de junio, de las asignaturas del período preparatorio y grado pericial. Las solicitudes, firmadas por los interesados, se extenderán en el papel impreso que se facilita en Secretaría, y que habrá de reintegrarse con el timbre correspondiente. MATRICULA GRATUITA Se concede a los interesados comprendidos en el decreto de 2 de mayo de 1935 y órdenes de 4 de noviembre de 1937 y 23 de abril de 1938 un plazo que expira el día 20 de abril para solicitar dicho beneficio, mediante instancia, cuyo impreso se facilita en Secretaría, y a la cual deberán acompañar los justificantes que se piden y que en el impreso se detallan, según los distintos conceptos en que se base la solicitud. Dicho examen habrá de solicitarse durante los meses de abril y mayo, en las horas que más arriba se indican. La instancia, escrita de puño y letra del interesado, en el impreso que se facilita en Secretaría, habrá de reintegrarse con pólice de 1,50 pesetas. La edad para solicitar el examen de ingreso es la de diez años cumplidos. El examen consta de tres ejercicios: escrito, oral y práctico. Los dos primeros versan sobre las materias que constituyen la primera enseñanza, especialmente: Escritura al dictado, Aritmética elemental, Aritmética y Geografía. El ejercicio práctico consiste en copiar a máquina, durante cinco minutos, el texto impreso que el Tribunal con el fin de demostrar su conocimiento de la mecanografía. Se advierte que es obligatorio proveerse del carnet, para lo cual entregará dos fotografías iguales y recientes. Salamanca, 30 de marzo de 1942. La secretaria, Eulalia Ribanada; V.º B.º: El director, Pablo Salvador Prieto.

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

ORDEN PARA MAÑANA Para tomar parte en el desfile de tener lugar en esta capital, se ordena por el presente la presentación en esta Comisión provincial, a las diez horas, vistiendo el uniforme correspondiente, de todos los Caballeros Mutilados residentes en la ciudad que no tengan puesto en formación. Asimismo se invita a los Caballeros Mutilados residentes en la provincia que deseen asistir al acto, haciendo su presentación en igual hora y traje que los residentes en la ciudad. Salamanca, 29 de marzo de 1942. El presidente, P. D. el comandante vocal, Isaias Romero.

El tiempo que hará hoy

Continuará el buen tiempo, de cielo poco nuboso, en toda la provincia. Vientos flojos de dirección variable y temperatura suave. Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 17,2 grados; mínima, 6.

ANTONIO GARCIA SANCHEZ

RINON Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4 Teléfono 1171 P. E. I.

Digestona CHORRO

Estómago e intestinos Digestona CHORRO AVIL

GASOGENOS

De las más altas calidades y precios fuera de competencia. Para coches y camiones desde 10 HP. hasta 30 INTERESANTISIMO No concierte compra alguna sin antes tratar y comprobar las ventajas que le ofrece el GARAGE GRAN VIA - Zamora, 36 - SALAMANCA RAPIDAS ENTREGAS Y MONTAJE Publicidad R. E. I.

HERMANDAD DE PASO de la Santa Vera-Cruz

Se necesitan hermanos voluntarios para cargar con los pasos de Semana Santa, informes, en Bretón, 10.

ALZADOS GRAN LUJO Federico Zamora 26

PROXIMA APERTURA

Compra de Alhajas de ORO y PLATINO, Brillantes y Papeletas del Monte de Piedad PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS

En el Hotel Castilla, Generalísimo Franco, 18. Tel. 1854 - Salamanca Unicos días de compra: Desde el día 20 de MARZO al 1.º de ABRIL, inclusive AVISANDO SE PASA A DOMICILIO NO DEJE PASAR ESTA OCASION

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Censura Sanitaria número 1.121

Casino de Salamanca

CONCIERTOS DE MUSICA SACRA

Los próximos días miércoles, jueves y viernes santo, a las seis de la tarde, tendrá lugar, en el Patio de Fiestas de esta ciudad, una retransmisión directa de los conciertos que en Santander dará la notable Misa Coral "Sib'o Cantor" de la Universidad de Comillas. Como se indica, esta retransmisión es directa a la sala de fiestas de este Casino, y, en consecuencia, es de esperar una audición satisfactoria. Con referencia a los programas que constituirán tales conciertos, se están dando a conocer a los señores socios a medida que se recibe el detalle de los mismos, anticipando que lo forman las más rotundas obras clásicas de ese género. La dirección de Radio de Salamanca ha dado a esta sociedad todo género de facilidades por lo que merece expreso reconocimiento. El Casino, por su parte, ha subvencionado una retransmisión de tipo general en beneficio de la ciudad.

Escuela DE COMERCIO DE SALAMANCA

ENSEÑANZA NO OFICIAL Durante el mes de abril, y horas de diez de la mañana a una de la tarde, de todos los días laborables, podrán llevarse a efecto, en la Secretaría de este Centro docente, las inscripciones de matrícula no oficial para los próximos exámenes de junio, de las asignaturas del período preparatorio y grado pericial. Las solicitudes, firmadas por los interesados, se extenderán en el papel impreso que se facilita en Secretaría, y que habrá de reintegrarse con el timbre correspondiente. MATRICULA GRATUITA Se concede a los interesados comprendidos en el decreto de 2 de mayo de 1935 y órdenes de 4 de noviembre de 1937 y 23 de abril de 1938 un plazo que expira el día 20 de abril para solicitar dicho beneficio, mediante instancia, cuyo impreso se facilita en Secretaría, y a la cual deberán acompañar los justificantes que se piden y que en el impreso se detallan, según los distintos conceptos en que se base la solicitud. Dicho examen habrá de solicitarse durante los meses de abril y mayo, en las horas que más arriba se indican. La instancia, escrita de puño y letra del interesado, en el impreso que se facilita en Secretaría, habrá de reintegrarse con pólice de 1,50 pesetas. La edad para solicitar el examen de ingreso es la de diez años cumplidos. El examen consta de tres ejercicios: escrito, oral y práctico. Los dos primeros versan sobre las materias que constituyen la primera enseñanza, especialmente: Escritura al dictado, Aritmética elemental, Aritmética y Geografía. El ejercicio práctico consiste en copiar a máquina, durante cinco minutos, el texto impreso que el Tribunal con el fin de demostrar su conocimiento de la mecanografía. Se advierte que es obligatorio proveerse del carnet, para lo cual entregará dos fotografías iguales y recientes. Salamanca, 30 de marzo de 1942. La secretaria, Eulalia Ribanada; V.º B.º: El director, Pablo Salvador Prieto.

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

ORDEN PARA MAÑANA Para tomar parte en el desfile de tener lugar en esta capital, se ordena por el presente la presentación en esta Comisión provincial, a las diez horas, vistiendo el uniforme correspondiente, de todos los Caballeros Mutilados residentes en la ciudad que no tengan puesto en formación. Asimismo se invita a los Caballeros Mutilados residentes en la provincia que deseen asistir al acto, haciendo su presentación en igual hora y traje que los residentes en la ciudad. Salamanca, 29 de marzo de 1942. El presidente, P. D. el comandante vocal, Isaias Romero.

El tiempo que hará hoy

Continuará el buen tiempo, de cielo poco nuboso, en toda la provincia. Vientos flojos de dirección variable y temperatura suave. Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 17,2 grados; mínima, 6.

Los Deportes

JORNADA DE EMPATES

U. D. Salamanca perdió en Zaragoza

PRIMERA DIVISION

partido Madrid-A. Aviación resolvió por esta vez favorablemente a Madrid, que venció por su eterno rival. El primer tiempo terminó con el tanteo de marcados, los del Madrid, Botella, Alsúa y Alday, y el Atlético Aviación por Arenas. Dominó netamente el Madrid debido a la gran actuación de la línea media. En el segundo tiempo, siguió el Madrid mandando sobre el terreno de juego. Alsúa marcó el cuarto tanto y Sachin falló un penalty por parte de Heute. El Aviación hizo un sobrisimo partido, salvándose únicamente Gabilondo.

Las tres características principales del encuentro de Vigo son el dominio incesante del equipo de la extraordinaria labor del delantero levantino, Bizguier, y la profundidad y eficacia de su ataque valenciano. En la primera mitad, a los veinticinco minutos, Carlos remató sobre la meta un medido pase de Vellido. Conl dominio céltico y la labor de Bizguier prosiguió el partido. A los treinta y minutos escapa Gorostiza y centro, rematado por Asensi, causa del empate. Poco después escapa nuevamente Gorostiza y esta vez es Igoa, sustituto de fondo, quien de cabeza logra el segundo tanto valenciano. Antes de llegar al descansante, el delantero gallego Mundo logra el empate al rematar un pase de Del Pino. La segunda parte sigue muy interesante y el equipo del Celta es absoluto, ganándose nuevamente Bizguier. A los veintidós minutos, el jugador del Celta, que logró el tercer tanto céltico. Once minutos más tarde, pleno dominio local, escapa el jugador que centra un balón, fallando Deva. Igoa aprovecha la falta para marcar el definitivo empate.

A pesar del fuerte tanteo y dominio españolista, la Real Sociedad se ha defendido bien, evitando la desgracia en alguno de los avances. Los ocho tantos del jugador fueron logrados por (3), Oliva (3) y Jorge (2). Jugó Rovira y los jugadores anolistas Llimós y Elias tuvieron que retirarse del campo, cuando faltaban escasos minutos para terminar el partido.

En Alicante, encuentro de dominio local en los primeros minutos. El Alicante lanzó un "hat-trick" fuera del marco. A los diez y cinco minutos, el ex-granadino, Marín, tiró un

Arrojada "FUSTER", para pedidos: Ismael Martín García ALAMO, 4 - SALAMANCA
Publicidad ARENAS

CONSULTORIO MEDICO ESPECIALISTAS

EDUARDO VERASTEGUI Médico Puericultor Corrales Monroy, 1	A. DOMINGUEZ BORRERO Nerviosos y Mentales Corrales Monroy, 3 Teléfono 2026
CIRUGÍA DEL TRABAJO	J. MORINIGO CASCON Matriz y Partos C. Monroy, 3. Tel. 174
B. BERNAL T Vanillas, 18. T. 1090	GABRIEL ALONSO Radiólogo Especies, 2. Tel. 1780
J. LUDENA Enfermedades de la Boca y Dientes Plaza Mayor, n.º 11	J. MORENO PEÑA Odontólogo Zamora, número 56
J. PELAEZ BRIHUEGA Riñón y vías urinarias Zamora, 8. Tel. 1975	RAFAEL DE UNAMUNO Oculista Zamora, número 38
HONORINO ESTEVEZ Corazón y Pulmón Gmo. Franco, n.º 26	LUIS SANCHEZ VELASCO Piel y Venereología Ruiz Aguilera, 2. pral.
DR. SANTIAGO GARCIA Partos y Ginecología Villar y Macías, n.º 6	ESTEBAN LUCAS CORRAL Garganta, Nariz y Oídos Arriba, 12. Tel. 1808
J. PALENCIA PETIT Enfermedades de los niños Calle Prior, número 6	MANUEL HERNANDEZ Piel y Venereología Isidro Segovia, n.º 4

Publicidad "ARENAS". Espoz y Mina, 12. Teléfono 2150

COMENTARIO

El cuadro de la salvación del Barcelona que ha ido perfilándose en el transcurso de estas últimas jornadas, recibió en la del domingo, un nuevo trazo, o mejor dos pinceladas, que dejan la obra a punto de lograrse.

El empate catalán en Oviedo y el del Granada en Burdín, favorecen de tal modo al Barcelona, que ya puede contar con un puesto de la promoción.

Si a eso añadimos la pérdida casi irremisible del Alicante y la situación embarazosa del Oviedo, tendremos la nota culminante de la última jornada liguera.

La jornada liguera

Primera División RESULTADOS

Madrid - A. Aviación	4-1
Celta - Valencia	3-3
Español - R. Sociedad	8-0
Alicante - Granada	2-2
Castellón - A. Bilbao	4-0
Oviedo - Barcelona	1-1
Sevilla - Coruña	2-2

Clasificación J. G. E. P. F. C. P.

Valencia	25	17	4	482	38	38
Madrid	25	14	5	664	40	33
A. Aviación	25	14	4	750	44	32
Celta	25	11	5	951	55	27
Coruña	25	11	4	1035	37	26
Sevilla	25	10	6	958	45	26
Castellón	25	10	6	953	60	26
Español	25	10	6	949	38	26
A. Bilbao	25	10	6	953	39	26
Granada	25	9	5	1110	52	23
Oviedo	25	8	7	1042	62	23
Barcelona	25	7	3	1554	65	17
Alicante	25	6	4	1540	69	16
R. Sociedad	25	5	1	119	29	11

II DIVISION (Fase final) RESULTADOS

Gijón - Sabadell	3-3
Murcia - Betis	6-0
Zaragoza - Salamanca	3-1

Clasificación J. G. E. P. F. C. P.

Betis	9	7	0	219	15	14
Zaragoza	9	6	0	316	10	12
Murcia	9	5	0	416	11	10
Sabadell	9	3	2	413	19	8
Gijón	9	3	1	523	17	7
Salamanca	9	1	7	823	3	

de Oviedo y una victoria granadina. La única sorpresa la constituye la fuerte derrota del Atlético de Bilbao frente al entusiasta Castellón, que se refugia, al fin, en los veintidós puntos salvadores. En los mismos que se refugió el Español y algún otro equipo por ahí, que no habrán respirado tranquilos hasta los gloriosos.

El Atlético-Aviación recibió el golpe de gracia a manos del Madrid, y la Real Sociedad regresó por última vez a San Sebastián con un abultado equipaje.

En el torneo de ascenso también hubo un empate que constituye la sorpresa de la jornada. El Gijón dejó un punto en manos del Sabadell que se afianza para jugar la promoción. La brillante victoria del Murcia sobre el Betis y la no muy copiosa del Zaragoza, dejan todavía hasta el domingo un poco de angustia en las esperanzas aragonesas. Si al Murcia le diese por repetir aquí lo del pasado domingo y el Zaragoza perdiese en Sabadell, ¡adiós mis ilusiones!

Las molestias de la Semana Santa sevillana restaron bastante público al partido Deportivo-Sevilla.

En la primera mitad el conjunto local marcó dos tantos, logrados por Campana y Raimundo. El Coruña marcó un gol por mediación del veterano Hilario. En la segunda mitad del partido fue más nivelado e interesante. En ella el centro delantero coruñés Guimaraes, logró el empate. Con este resultado terminó el encuentro. Lo mejor del Sevilla fue su línea media. En los coruñeses, su guardameta, Acuña, causó buena impresión.

En Murcia, el equipo titular derrotó al Betis por 6-0. El dominio murciano, iniciado desde los primeros momentos, produjo cuatro comers seguidos, y en el último de ellos, Vilanova marcó, de cabeza, el primer tanto a favor de los locales. En otro corner, Huguet marca el segundo, y al minuto escaso, Vilanova aumenta la ventaja con un tercer tanto. El cuarto gol fue debido a un remate de Vilañova, al aprovechar un centro de Ardebol. En la segunda parte, el Betis no logra sacudirse el dominio murciano, y a la salida de otro corner, Amposta consigue el quinto tanto. Después se anula otro gol de Huguet, por fuera de juego. Amposta hizo el sexto, a un centro de Rancel. En total se tiraron catorce córners contra el Betis y dos contra el Murcia.

El Gijón y el Sabadell empataron a tres tantos, a pesar de lo cual el dominio fue constante de los jugadores locales, pero merced a la gran actuación del portero catalán, Pujol, y de su pareja defensiva, el partido se malogró para los locales. Marcó primero el Sabadell, por medio de Amorós; empató el Gijón, por Gundemaro; desempató Betancourt y volvió a empatar Mijares. En la segunda parte, se adelantó el Gijón en el tanteo, con un gol de Dindurra, y Kike logró el empate definitivo. El meta de Sabadell, Pujol, estuvo un penalty, siendo ovacionadísimo. Arbitró Escartín.

TORNEO DE CLASIFICACION

En los partidos del Torneo de Clasificación jugados el domingo, se dieron los siguientes resultados:

Primer grupo.—Santander, 2; Cultural Leonesa, 2; Valladolid, 4; Coruña, 0; Ferrol, 8; Langreano, 0.

Segundo grupo.—Indauchu, 3; Rayo de Santander, 3; Arenas, 3; Logroñés, 0; Irún, 2; Baracaldo, 0.

La jornada en el Calvario

HELMANTICO, 6; ESPAÑOL, 0

Como estaba anunciado, se celebró este partido de rivalidad local que, por esta vez se decidió, neta y claramente, a favor del Helmantico, más competente y con más juventud que el Español.

Al principio acosó la delantera españolista, empujada por su línea media, pero al quedar esta quebrantada por unos sabios recortes del algún jugador contrario, todo se vino abajo y ya fue fácil la tarea del Helmantico.

Repetimos al Español nuestro desinteresado consejo: el presente y el porvenir en fútbol corresponden a la juventud.

Los tantos fueron marcados por Quique (4) y por Julio y Souto.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. Teléfono 1303

Ceguera espiritual la del pueblo que sabe leer. La Sección Femenina la combate desde sus Escuelas de Formación.

La jornada en el Calvario

HELMANTICO, 6; ESPAÑOL, 0

La jornada en el Calvario

HELMANTICO, 6; ESPAÑOL, 0

La jornada en el Calvario

HELMANTICO, 6; ESPAÑOL, 0

La jornada en el Calvario

HELMANTICO, 6; ESPAÑOL, 0

La jornada en el Calvario

HELMANTICO, 6; ESPAÑOL, 0

La jornada en el Calvario

HELMANTICO, 6; ESPAÑOL, 0

La jornada en el Calvario

HELMANTICO, 6; ESPAÑOL, 0

La jornada en el Calvario

HELMANTICO, 6; ESPAÑOL, 0

La jornada en el Calvario

HELMANTICO, 6; ESPAÑOL, 0

La jornada en el Calvario

HELMANTICO, 6; ESPAÑOL, 0



En Madrid

Toros grandes para toreros chicos

Es la eterna canción; el que puede exigir, y el que no, transige. Tal ocurre en el campo taurino.

Por eso yo me he sonreído viendo como este invierno había quien se curaba en salud y anunciaba para la temporada de 1942 el toro chico; la falta de pienso, el toro no come lo necesario, se decía. Fábula. Este año, como el anterior, y como el otro, saldrán por los chiqueros y los segundos para los modestos.

Y bien pronto, en el mes de marzo, las pruebas me han venido a dar la razón. Ha sido en la segunda novillada de la temporada.

Si protesta hubieran pasado en una corrida de toros los tres primeros novillos de la señora viuda de Concha y Sierra, que fueron los más chicos, y ni que decir tiene que mucho mejor los restantes, tres verdaderos toros, de no haber sido por otros defectos, que no hacen al tamaño ni a la sangre.

Fueron precisamente los mayores los que mejor embistieron, cosa sabida en esta divisa, que cuanto más ligeros de carnes están, más sacan a relucir el nervio y el estilo.

De Juanito Doblado ya dije el día de su presentación en Madrid, aun a trueque de las censuras de muchos "entendidos", y a pesar de las ovaciones que escuchó, que nada sería en el toro. No tenía condiciones, a mi juicio. Y así es, ni torera, ni mata; le falta valor, y lo que es peor, de afición no le

veo muy sobrado. Camina cuesta abajo, y de esta forma pronto se anda el camino. Ni un detalle digno de anotar del corpulento Doblado, en esta corrida. Mal asunto.

A Gitanillo Chico le ha ocurrido lo peor que le puede ocurrir a un torero de esos que tienen "sello". Ha aprendido a bailar al son que le tocan; y eso es fatal. Un torero de su estilo tiene que estar, bien o mal, rematadamente mal, porque cuando se aprende a engañar, cuando el torero se amanaera, cuando tiene un quite en el sexto novillo, nula fue su labor esta tarde.

Tampoco creo que alcance la gloria en el toro Antonio Rivera. Bien que reconozco cierta facilidad, y hasta costumbre, de estar entre los toros, pero no podemos olvidar tampoco su escaso valor y su deficiente estilo. ¿Por qué engañar? Cuando en un torero modesto vemos "algo" nos alegra y lo abultamos más de la cuenta, sobre todo si está en los comienzos de su carrera. Pero cuando no lo vemos creemos perjudicial para el propio torero decir que puede ser un Frascuelo, pongamos por caso, ya que esta profesión es por demás arriesgada, y nada bueno puede lograr, a quien Dios no le llame por este camino.—EMILIO MONTES.

da al descubierto, le valen a Belmonte dos ovaciones cerradas. Con la mulleta realiza una faena entre los pitones; a pasas naturales, derechazos, molinetes, etcétera, sonando la música en su honor. El entusiasmo sube de punto cuando Belmonte adorna la faena con varios rodillazos y corona su actuación con una gran estocada y el descabello por lo que se le concede la oreja y la vuelta al ruedo entre aplausos.

Sexto.—Después de una actuación superior con la capa, Manolete realiza una faena de mulleta, con la izquierda, superior. Varios paseos naturales, a pesar de estar el toro muy quedado, determinan que se haga con la res, de la que saca todo el partido posible, y el público le ovaciona. Se adorna el matador con varios cambios de mulleta, magníficos, y entrando bien pin-

do. La muerte de este toro la brindó a varios voluntarios de la División Azul, a quienes se aplaude, así como al matador.

Cuarto.—El Andaluz no hace nada destacable con el capote y a la hora de matar abrevia, largando un pinchazo seguido de media estocada de efectos rápidos.

Quinto.—Belmonte saluda a su enemigo con una serie de verónicas magníficas. Esta labor y un quite con ocasión de una ca-

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Primer.—Belmonte instrumenta unas verónicas movidas y con la mulleta realiza una faena incolora. A la hora de matar entra innumerables veces y suena un aviso; sigue pinchando, y por fin, el toro dobla, entre muestras de desaprobación del público.

Segundo.—Manolete no consigue destacar con el capote. Con el trapo rojo inicia la faena por bajo, pero luego desiste, y ya no vemos nada de particular en la faena. Una estocada entera termina con la res.

Tercero.—Pepe Luis Vázquez se hace aplaudir en una serie de verónicas. El tercio de quites resulta muy animado y durante el Manolete cosecha palmas. Pepe Luis realiza con la flama una labor inteligente, en el centro del ruedo, y corona su labor con una estocada tendida y el descabello.

La muerte de este toro la brindó a varios voluntarios de la División Azul, a quienes se aplaude, así como al matador.

Cuarto.—El Andaluz no hace nada destacable con el capote y a la hora de matar abrevia, largando un pinchazo seguido de media estocada de efectos rápidos.

Quinto.—Belmonte saluda a su enemigo con una serie de verónicas magníficas. Esta labor y un quite con ocasión de una ca-

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

Belmonte y Manolete CORTAN OREJAS

Barcelona.—En la Plaza Monumental, y con superior entrada, los diestros Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Andaluz, se les entendieron con ocho toros de Sánchez Fabrés.

cha en hueso, por lo que sigue la faena con varios naturales y derechazos fenomenales. Una estocada, atracándose de toro, le valen a Manolete una gran ovación y una oreja de su enemigo.

Séptimo.—Pepe Luis Vázquez se encuentra con un toro difícil, y en consecuencia, abrevia, matando de un pinchazo muy bien señalado.

Octavo.—El Andaluz se encuentra con un toro incierto, por lo que no logra ligar faena, hasta el punto de que al intentar sale trompocado. Con el estoque pincha varias veces, no obstante lo cual se le aplaude. (Mencheta.)

MEDIA CORRIDA EN BILBAO

Bilbao.—Se lidiaron reses de la ganadería de Murube, asistiendo poco público a causa del mal tiempo. La corrida hubo de suspenderse después del tercer toro, por arreciar la lluvia.

Primer.—Currito Carrasco se encuentra con un toro bravo, pero no acierta a lidiarlo por el estado del terreno. Sufriré varios revolcones. Después de una faena breve coloca varios pinchazos. Oye un aviso, a pesar de lo cual fué aplaudido por la voluntad que puso en la lidia.

Segundo.—Curro Díaz hubo de entenderse con un novillo huido. Su faena fué mala, desarmándole la res varias veces. Después de señalar cuatro pinchazos oyó un aviso. Cuatro pinchazos más, escuchando otro aviso, hasta que el toro se acuesta. (Pit's.)

Tercero.—Rafael Yagüe, de Madrid, estuvo voluntarioso. Se hizo aplaudir en la suerte de banderillas. Después de una faena buena mató de media estocada algo delantera. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)—(Mencheta.)

Tres gotas son suficientes para hacer destacar su personalidad, durante muchos días, con nuestros PERFUMES A GREL y co. Ionias superiores en calidad y muy inferiores en precio a los envasados. OTRA ESPECIALIDAD: Productos de Belleza, esmaltes a granel de cara y uñas.

EMILIA - ANTONIO
VISITE Ud. nuestro Salón de Belleza y Peluquerías de Senora.
Gmo. Franco, 10 y 37-Teléfono 1223 y 1596
R. E. I.

MIGUEL BECERRO
ha trasladado su consultorio de Matriz y Partos a Concejo, 9, 2.º, izquierda. Teléfono 1285 Consulta de 11 a 2

A. CASTAÑO
MEDICO - DENTISTA
Plaza Onésimo Redondo, 10. Acerón (antes Libertad).—Teléfono 1645

Antonio López Martín
MEDICO
Laboratorio-Análisis Clínicos
PEREZ OLIVA, 3
ARENAS

CARABAÑA
EL PURGANTE UNIVERSAL

Se vende una parcela de terreno de quinientos metros, juntos o por parcelas diferentes, sitio céntrico. Informes: Avenida de Campoamor, n.º 7

TEATRO BRETON
Día 4 de abril
SABADO DE GLORIA
Sensacional debut
HOMENAJE A LOS GLORIOSOS ARTISTAS
LORETO PRADO y ENRIQUE CHICOTE
con la graciosa comedia
LOS PELLIZCOS

Publicidad ARENAS

VICENTE LOPEZ JIMENEZ
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: A las doce
Plaza del Corrallo, 18, Tel. 2016

El ataque japonés a AUSTRALIA no se hará esperar más de dos o tres semanas

El Gobierno australiano se ocupa activamente de la reorganización del Ejército

Melbourne.—El Gobierno australiano cuenta con que los japoneses desencadenen un ataque contra el continente en un plazo de dos o tres semanas. Esta es, al menos, la opinión del redactor político del "Melbourne Herald", quien añade que la organización de la batalla de Australia es el tema de todas las deliberaciones de la última semana en el seno del Gabinete de Guerra de los aliados.

El general sir Thomas Blamey, comandante en jefe de las fuerzas terrestres aliadas de Australia, y el ministro de la Guerra, Forde, estudian actualmente la reorganización del mando del Ejército. Se cree que un general u oficial superior marchará a Washington, donde representará a Australia en el Comité de Jefes de Estados Mayores aliados. Por otra parte, el teniente general sir John Laverack, que se encuentra en Australia desde el 11 de marzo esperando el regreso del general Blamey, se encargará, probablemente, de un mando activo de importancia. Se espera también el ascenso de varios jóvenes oficiales de las fuerzas imperiales, australianas a cargos de más responsabilidad. El redactor del "Melbourne Herald" añade que la corta tregua concedida por las fuerzas japonesas a Australia ha sido de gran utilidad, ya que ha permitido el regreso de las fuerzas imperiales australianas que combatían en ultramar, el envío a Australia de refuerzos aliados y la intensificación de la producción de material de guerra. (Efe.)

LA GUERRA EN RUSIA Y CIRENAICA

VIENE DE PRIMERA PLANA

EL INGLÉS

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Aviones del servicio de costas atacaron anoche a algunos navíos enemigos a lo largo de la costa noroeste." (Efe.)

Londres.—Comunicado del Almirantazgo: "Un 'Junkers 88' ha sido destruido y otro gravemente averiado por el navío británico 'Brookley'." El primero de los aviones fue alcanzado por un proyectil de cuatro pulgadas y se precipitó sobre el mar. El segundo 'Junkers' fue alcanzado repetidas veces por el fuego de ametralladora y aunque no se vio caer, se puede afirmar que resultó gravemente averiado y que no ha podido alcanzar su base. El 'Brookley' no ha experimentado daños. Tampoco se señalan víctimas. (Efe.)

Malta.—Aviones de bombardeo alemanes aislados han efectuado el domingo ataques en escala reducida contra la isla de Malta. Hubo algunos daños en las propiedades civiles y un escaso número de víctimas. Dos 'Junkers 88' fueron probablemente destruidos y otro averiado. (Efe.)

Berlín.—Oficialmente se comunica: "Intensos combates se han librado el 28 de marzo al suroeste del lago Ilmen, en el curso de los cuales han sido rechazados los repetidos ataques de los soviéticos, con elevadas pérdidas para éstos. Un contraataque alemán ha permitido romper las posiciones soviéticas y sorprender y diezmar a las columnas enemigas. Además de centenares de muertos, los bolcheviques han abandonado en el campo de batalla unos 250 prisioneros, doce cañones y once carros de asalto." (Efe.)

Combates locales de gran violencia han tenido también lugar en ciertos puntos al noreste del mismo lago, en los que las tropas soviéticas, que atacaron también con elementos blindados, han sufrido grandes reveses y han dejado en nuestras manos cinco carros de combate.

Londres.—El Almirantazgo anuncia que el crucero británico 'Naiad' ha sido hundido. Era un crucero ligero de 5.450 toneladas, de la clase 'Dido'. Fue botado al agua en 1939. (Efe.)

Londres.—De fuente oficial británica se anuncia que las bajas británicas en el ataque contra Saint Nazaire, fueron inferiores a cien, entre muertos, heridos y desaparecidos. (Efe.)

Londres.—El comandante de las fuerzas navales británicas que intervinieron en la reciente operación de Saint Nazaire, ha declarado que el objetivo de ella,

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 36. Tel. 1924. Administración: Rúa, núm. 13. Tel. 1018

El Adelanto

Martes, 31 de Marzo de 1942

Precio de suscripción en toda España: QUINCE pesetas al trimestre. Número suelto, 25 cts.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAGES

Han salido: Para Valencia, don Antonio Guerra. —Para Béjar, don Julián González Crego.

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el profesor de aquel Instituto, nuestro querido amigo, don José María Gómez López, con su distinguida señora e hija.

PETICIONES DE MANO

Por doña Felisa Echevarría, viuda de Crego, y don Alfredo y don Manuel Crego Echevarría, y para su hijo hermano, el nuevo cirujano de Béjar, don Anastasio Crego Echevarría, ha sido pedida, a don Antonio Corona y doña Vicenta Muriel, la mano de su encantadora hija Alejandra, maestra nacional de Torresmenudas.

La boda se efectuará a últimos del próximo mes de abril.

—Por doña Rosa Martín y sus hijos, don Manuel Rodríguez y don Florencio Rodríguez, y para su hijo y hermano don Victoria Rodríguez, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Facita Hernández, a don Javier Hernández (industrial de esta plaza) y doña Vicenta López, habiendo sido fijada la boda para la primera quincena de mayo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

Nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro querido amigo el prestigioso ganadero don Manuel Aranz, nacido Josefina Poole. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena los felices padres.

FALLECIMIENTOS

En el sanatorio de Llano Alto falleció días pasados el joven salmantino Ángel Rubín Rodríguez, hijo de nuestros buenos amigos don Santiago Rubín y doña María Rodríguez, que también el día 8 de este mismo mes vieron morir a su hija Benita, víctima, asimismo, de la cruel enfermedad.

Amalgas muertes han sido sentidísimas en Salamanca, donde los finados y su familia gozan de innumerables amistades.

Muy sinceramente nos hacemos partícipes del dolor que embarga a don Santiago Rubín y doña María Rodríguez; hermanos de los finados, Bernardo, Francisco, Pedro, Teresa y José; hermanos políticos y demás estimada familia.

VARIAS

Se encuentran en ésta, don José María Lamamié de Clairac y señora.

Multas impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas

Por no hacer efectivas en los plazos reglamentarios las multas impuestas, se ha propuesto a la Fiscalía Superior el ingreso en Batallón de Trabajadores o prisión de nueve sancionados a quienes se inició procedimiento de apremio contra sus bienes.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia aprobó una propuesta por la que se impone al vecino de Monjejo de Salvatierra Emilio Sánchez García una multa de 15.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses, por vender trigo clandestinamente y a precio abusivo.

Ha sido sometida a aprobación de la Fiscalía Superior una propuesta de sanción por valor de 11.000 pesetas e incautación de mercancía por un importe análogo, como consecuencia de un transporte clandestino de ganado.

Por la Fiscalía provincial de Tasas han sido impuestas las sanciones siguientes:

A los vecinos de Cádiz (Cáceres) Alejo Acosta Domínguez y Domingo Azabal Velas, sendas multas de mil pesetas e incautación de 161 kilos de patatas, por adquirir clandestinamente dicho producto a precio abusivo y por transportarlo sin guita.

A Víctor Sánchez Díaz, de Peñaranda, por vender clandestinamente y a precio abusivo leguminosas, multa de mil pesetas y pérdida del importe de 700 kilos de lentejas y de 150 kilos de garbanzos.

A los vecinos de Cespiedo de Tormes Fermín Benito Castro y Faustino Benito Castro, por adquirir trigo clandestinamente a precio no autorizado, multa de mil pesetas a cada uno de ellos.

A Agustín Valverde Serrano, de Peñaranda, por vender trigo clandestinamente a precio abusivo, multa de mil pesetas. De esta sanción responde subsidiariamente el propietario del establecimiento donde la venta se realizó, don Agustín del Castillo Hernández.

A Laura Hernández Rodríguez, de Buenavista, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de mil pesetas.

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

AVISO OFICIAL

El excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en circular telegráfica, fecha 25 del actual, dice a este Gobierno civil lo siguiente:

"Para que el día 1.º de abril, en que se celebrará la Fiesta de la Victoria, comprendida por Orden de 18 de marzo de 1940 entre las fiestas nacionales meramente oficiales, tenga el desfile militar el esplendor y brillantez propios de tan solemne conmemoración, interesa que acuerde el inspector de Trabajo, ordene la suspensión del trabajo durante las horas de celebración de dicho desfile, determinando si éstas han de ser o no recuperables y fijando al propio tiempo las excepciones que sean procedentes a establecer."

A este efecto y de acuerdo con la expresada Inspección de Trabajo, se dispone:

Primero.—A las diez de la mañana del día indicado, quedan suspendidas todas las actividades laborales en esta capital, con cierre total de comercios, cafés, confiterías y demás.

Este cierre durará necesariamente hasta que terminen los actos oficiales que se celebren en dicho día.

Segundo.—Por la tarde se reanudarán el trabajo como los días laborales en fábricas, talleres y comercio, terminando cada gremio su jornada a la hora habitual y reglamentaria respectiva.

Lo que se hace público para general conocimiento y al más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional - Sindicalista.

Salamanca, 27 de marzo de 1942.—El gobernador civil José Ximénez de Sandoval.

El Gobierno inglés proyecta la reforma de la Cámara de los Lores

SE QUIERE QUE ESTA SEA LA PRESENTACION DE LA "INTEGENCIA Y DE LA OPINION DEL PAIS"

Berna.—Según comunican de Londres, los centros políticos de la capital británica conceden cierto crédito a la información del periódico "Daily Herald", según el cual el Gobierno tiene el proyecto de modificar por completo la forma de reclutamiento de los miembros de la Cámara de los Lores.

Esta debería ser, con arreglo al proyecto en cuestión, una presentación de la nobleza inglesa para pasar a ser de la "inteligencia" y de la "opinión" del país, así constituirían la nueva Cámara Alta los jefes de los grupos de la gremialidad, las personalidades más destacadas de las letras, de las ciencias y de la enseñanza; delegados de los condados y representantes de los partidos políticos, número proporcional entre sí, el de los que dispusieran los Comunes.

Además el diario socialista, que proyecta que está a punto de ser ultimado, sería sometido al Consejo de Guerra, y que si las partes aceptadas, podría llevarse a la práctica antes del final de las hostilidades.

"Daily Herald", por último, expresa su creencia de que la reforma de los Lores ha de encontrarse en las actuales circunstancias, una menor oposición que antes de la guerra.

Se hace resaltar en Londres el propósito que el diario socialista presta al Gobierno Churchill una de las medidas que siempre preconizó Stafford Cripps. (Efe.)

Publicaciones

"TAJO" publica en su número correspondiente a la presente semana interesantes trabajos literarios y reportajes gráficos de actualidad.

"PRIMER PLANO", la prestigiosa revista nacional cinematográfica continúa obteniendo grandes éxitos por sus escogidas fotografías y por la novedad de su texto, que ha conquistado el aprecio del gran público.

"FOTOS" su número especial dedicado a las solemnidades de San Juan de los Ríos, con originales dibujos y fotografías de gran actualidad.

mente el propietario del establecimiento donde la venta se realizó, don Agustín del Castillo Hernández.

A Laura Hernández Rodríguez, de Buenavista, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de mil pesetas.

(Continuará)

RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE EL JAPON Y LA SANTA SEDE

El encargado de Negocios del Japon en Francia es designado enviado plenipotenciario en el Vaticano

Ciudad del Vaticano.—El "Osservatore Romano" publica la siguiente nota sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Japon:

"El Gobierno japonés, reanunciando un proyecto que tuvo su origen en 1922, ha expresado recientemente a la Santa Sede su deseo de establecer relaciones diplomáticas con ella. Por un telegrama fechado el 26 de marzo, el Ministerio de Negocios Extranjeros del Japon ha comunicado oficialmente al cardenal Maglioni el nombramiento de Ken Harada, encargado de Negocios del Japon en Francia, para el cargo de enviado extraordinario plenipotenciario cerca de la Santa Sede. El Cardenal secretario de Estado ha contestado con un despacho fechado el 28 de marzo, en el que ha transmitido la aprobación dada por el Santo Padre a este nombramiento, y añade que la Santa Sede acogerá con satisfacción al representante de la nación nipona.

Ken Harada, llamado por la confianza de su Gobierno a ser el primer representante diplomático del Japon cerca de la Santa Sede, une a los méritos procedentes de una seria preparación política y diplomática, las cualidades personales más estimables" (Efe.)

El Delegado Provincial de la Caja, e ilustre Decano de la Facultad de Derecho, don Nicolás Rodríguez Aniceto, antes de exponer su discurso dio lectura de un telegrama que había recibido de la superioridad, dando cuenta del acto que se había celebrado en Madrid en la Sala Mañuquer del Instituto Previsión Social, y en el que S. E. el Jefe del Estado se dignó hacer entrega de los préstamos de nupcialidad y otros beneficios de Subsidios y Seguros Sociales.

Terminada la lectura, el señor Rodríguez Aniceto expresó emocionado el interés que el Jefe del Estado tiene por la familia trabajadora, y con la política del nuevo Estado, que es política de realidades.

Seguidamente señaló las orientaciones de la Legislación española de Subsidios Familiares detallando la doble finalidad de procurar que la familia conservase íntegramente su sentido tradicional y cristiano y de atenderla en todos los momentos en que su vida económica pueda ser afectada por dificultades que originen quebranto en su organización y produzcan una situación angustiosa en el hogar por la cesación de los ingresos normales con que se contaba para su sostenimiento.

El Régimen Nacional de Subsidios Familiares creado en 1938 ha sido extendido a las viudas y huérfanos por la Ley de 23 de

septiembre de 1939, duplicando sus beneficios por decreto de 22 de febrero de 1941, otra disposición completa, por otra parte, la Legislación protectora familiar con la concesión de Préstamos de la Nupcialidad y premios de Natalidad.

La protección a las viudas se establece: Por el Subsidio de Viudedad, que pueden obtener las viudas y trabajadoras afiliadas en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, siempre que además de esta circunstancia reúnan los requisitos de que ni ella ni los hijos o nietos huérfanos de padre y madre, menores de catorce años y que sufran invalidez absoluta para el trabajo desde antes de haber cumplido dicha edad, que tengan a su cargo y en su hogar, posean el carácter de subsidiarios; que carezcan de medios de fortuna suficientes para su sostenimiento y que no disfruten de pensión de viudedad y orfandad del Estado, Corporaciones o entidades oficiales o particulares.

Mediante Subsidio Familiar que pueden percibir las trabajadoras viudas con un solo hijo, aseguradas en el Régimen Obligatorio de Subsidio Familiar, por hallarse trabajando con un patrono afiliado.

Los huérfanos de padre y menores de edad que tengan a su cargo uno o más familiares con el requisito de beneficiarios (hermanos del huérfano y la madre viuda, mayor de cincuenta años) siempre que esté asegurado en Subsidio Familiar, no sean subsidiarios directos, vivan todos ellos en el hogar del asegurado y a su cargo.

La protección que el nuevo Estado dispensa a la familia trabajadora, no se limita a la ayuda económica por medio de los Subsidios Familiares ni a los beneficios que por los de viudedad y orfandad pueden tener en momento de agobio, originados por la desaparición del jefe de familia, sino que la legislación en nuestra Patria se ha enriquecido por medidas que tienden a estimular la formación de nuevos hogares y a proteger la natalidad.

Con estas disposiciones, la obra social española del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, por un lado cobra contorno y perfil definido y recoge en él todo el ciclo del desenvolvimiento familiar que debe ser protegido y amparado, y por otro, nuestra legislación proyecta en un sentido justo y exacto sus disposiciones y se nos ofrece como la más afortunada sistemática organización científica y como una organización vertebrada y armónica de medidas que tienden a fortalecer y dignificar la vida familiar, preparándola para ser base firme y segura de los más altos designios, dignidad, libertad y grandeza de la Patria.

Después de otras consideraciones sobre la magnífica obra realizada por el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Nacional de Subsidios Familiares, termina el Delegado dando las gracias a las autoridades que han honrado este acto y felicita a los que han obtenido los Premios de Natalidad.

Al terminar escuchó el orador nutridos aplausos. DISCURSO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL El excelentísimo señor gobernador civil don José Ximénez de Sandoval, pronunció un breve y elocuente discurso diciendo: "A todos los actos que yo asisto como autoridad, ninguno tan simpático para mí, ni que me causa tanta satisfacción, como este de venir a entregar los premios a la natalidad, premios a la virtud, como acaba de decir don Nicolás Rodríguez Aniceto; primero, por la satisfacción que

me produce a todos el asistir a actos no de caridad, sino de justicia social, y segundo, porque viene a demostrarse con hechos que en la España actual, en la España de Franco se vive de realidades; mejor dicho: las promesas son realidades. Diganlo si no los premios a la Natalidad y todas las formas de subsidios en general, como son el de la Vejez, Maternidad, Retiro Obrero, Préstamos a la Nupcialidad y Préstamos al Hogar, así como la enorme obra que está llevando a cabo Auxilio Social, con sus comedores y distintas formas de mejora social. Yo hubiera querido que este acto se hubiera celebrado en un gran salón, en un teatro, para que hubiera asistido a él todo el pueblo, todos los trabajadores, para que vieran efectivamente que las palabras de Franco: "Ni un español sin pan, ni un hogar sin humo", están en camino de ser una realidad, ya que hoy día, por las actuales circunstancias y este ambiente que nos produce la guerra actual, no pueden serlo efectivamente; pero juzgárase en épocas normales, con estos premios que hoy se dan, lo que podría hacerse con ellos, y en una esperanza para cuando las circunstancias mejoren. No puedo decir nada más, porque el señor Rodríguez Aniceto nos lo ha explicado detalladamente. Quiero hacer presente mi reconocimiento y felicitación en nombre del Caudillo, a don Nicolás Rodríguez Aniceto, por la diligencia y rapidez con que se llevan a cabo todos los repartos de premios sociales, que hacen que Salamanca esté a la cabeza de España. Mi felicitación también a todos los funcionarios de los diversos servicios que constituyen esta Caja. Y nada más, ahora vamos a proceder al reparto de premios de 1.000 pesetas cada uno, en primer lugar al matrimonio de la provincia que ha tenido mayor número de hijos, y en segundo término para el que mayor de hijos vive. Se procedió al reparto de estos premios, recibiendo el primero don Gonzalo Martín Calles, de sesenta y nueve años de edad, de Vitigudino, casado con doña Ricardo Rovira Elena. Han tenido 18 hijos y viven 11, estando en el hogar paterno siete. El segundo premio lo recibió el Guardia civil del puesto de Ledrada don Florentino Morinigo Rodríguez, casado con doña Agustina Ramos Rodilla, de cincuenta y un años, que han tenido 13 hijos y viven los 13, el hijo mayor, de veintitrés años y el más pequeño de cuatro meses, y después de ser felicitados los premiados terminó el acto.

El excelentísimo señor gobernador civil don José Ximénez de Sandoval, pronunció un breve y elocuente discurso diciendo: "A todos los actos que yo asisto como autoridad, ninguno tan simpático para mí, ni que me causa tanta satisfacción, como este de venir a entregar los premios a la natalidad, premios a la virtud, como acaba de decir don Nicolás Rodríguez Aniceto; primero, por la satisfacción que

El acto del domingo

Entrega de los premios de natalidad

Discursos del Delegado provincial de la Caja Nacional de Subsidios y del Excelentísimo Señor Gobernador Civil

Solemnemente se efectuó el domingo, a las once y media de la mañana, la entrega de dos premios a la Natalidad, en el salón de actos de la Caja de Previsión, que estaba decorado artísticamente, con tapices del Ayuntamiento, y lo mismo la mesa presidencial. El decorado lo fijaron los empleados de la Caja, don Aurelio Encinas y don Vicente García Acevedo, dirigidos por el interventor de la Institución, don Alejandro García Moreno.

Se destacaba en el frente presidencial el Escudo de España, orlado con la Bandera Nacional y el retrato del Caudillo, Generalísimo Franco, y en el del frente posterior el retrato de José Antonio, con las banderas Nacional y del Movimiento.

Presidieron el excelentísimo señor Gobernador civil, don José Ximénez de Sandoval, y el alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, señor Bravo, acompañados del muy ilustre señor don José Salcedo, Vicario Capitular; don Esteban Madruga, rector de la Universidad; don Federico Maldonado, representante al Jefe provincial del Movimiento; don Manuel Mendoza, magistrado del Trabajo; don José María Castilla, concejal y don Nicolás Rodríguez Aniceto, delegado provincial de esta Caja. Asistieron distinguidas personalidades y los funcionarios de la Caja.

DISCURSO DE DON NICOLAS RODRIGUEZ ANICETO El Delegado Provincial de la Caja, e ilustre Decano de la Facultad de Derecho, don Nicolás Rodríguez Aniceto, antes de exponer su discurso dio lectura de un telegrama que había recibido de la superioridad, dando cuenta del acto que se había celebrado en Madrid en la Sala Mañuquer del Instituto Previsión Social, y en el que S. E. el Jefe del Estado se dignó hacer entrega de los préstamos de nupcialidad y otros beneficios de Subsidios y Seguros Sociales.

Terminada la lectura, el señor Rodríguez Aniceto expresó emocionado el interés que el Jefe del Estado tiene por la familia trabajadora, y con la política del nuevo Estado, que es política de realidades.

Seguidamente señaló las orientaciones de la Legislación española de Subsidios Familiares detallando la doble finalidad de procurar que la familia conservase íntegramente su sentido tradicional y cristiano y de atenderla en todos los momentos en que su vida económica pueda ser afectada por dificultades que originen quebranto en su organización y produzcan una situación angustiosa en el hogar por la cesación de los ingresos normales con que se contaba para su sostenimiento.

El Régimen Nacional de Subsidios Familiares creado en 1938 ha sido extendido a las viudas y huérfanos por la Ley de 23 de

septiembre de 1939, duplicando sus beneficios por decreto de 22 de febrero de 1941, otra disposición completa, por otra parte, la Legislación protectora familiar con la concesión de Préstamos de la Nupcialidad y premios de Natalidad.

La protección a las viudas se establece: Por el Subsidio de Viudedad, que pueden obtener las viudas y trabajadoras afiliadas en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, siempre que además de esta circunstancia reúnan los requisitos de que ni ella ni los hijos o nietos huérfanos de padre y madre, menores de catorce años y que sufran invalidez absoluta para el trabajo desde antes de haber cumplido dicha edad, que tengan a su cargo y en su hogar, posean el carácter de subsidiarios; que carezcan de medios de fortuna suficientes para su sostenimiento y que no disfruten de pensión de viudedad y orfandad del Estado, Corporaciones o entidades oficiales o particulares.

Mediante Subsidio Familiar que pueden percibir las trabajadoras viudas con un solo hijo, aseguradas en el Régimen Obligatorio de Subsidio Familiar, por hallarse trabajando con un patrono afiliado.

Los huérfanos de padre y menores de edad que tengan a su cargo uno o más familiares con el requisito de beneficiarios (hermanos del huérfano y la madre viuda, mayor de cincuenta años) siempre que esté asegurado en Subsidio Familiar, no sean subsidiarios directos, vivan todos ellos en el hogar del asegurado y a su cargo.

La protección que el nuevo Estado dispensa a la familia trabajadora, no se limita a la ayuda económica por medio de los Subsidios Familiares ni a los beneficios que por los de viudedad y orfandad pueden tener en momento de agobio, originados por la desaparición del jefe de familia, sino que la legislación en nuestra Patria se ha enriquecido por medidas que tienden a estimular la formación de nuevos hogares y a proteger la natalidad.

Con estas disposiciones, la obra social española del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, por un lado cobra contorno y perfil definido y recoge en él todo el ciclo del desenvolvimiento familiar que debe ser protegido y amparado, y por otro, nuestra legislación proyecta en un sentido justo y exacto sus disposiciones y se nos ofrece como la más afortunada sistemática organización científica y como una organización vertebrada y armónica de medidas que tienden a fortalecer y dignificar la vida familiar, preparándola para ser base firme y segura de los más altos designios, dignidad, libertad y grandeza de la Patria.

Después de otras consideraciones sobre la magnífica obra realizada por el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Nacional de Subsidios Familiares, termina el Delegado dando las gracias a las autoridades que han honrado este acto y felicita a los que han obtenido los Premios de Natalidad.

Al terminar escuchó el orador nutridos aplausos. DISCURSO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL El excelentísimo señor gobernador civil don José Ximénez de Sandoval, pronunció un breve y elocuente discurso diciendo: "A todos los actos que yo asisto como autoridad, ninguno tan simpático para mí, ni que me causa tanta satisfacción, como este de venir a entregar los premios a la natalidad, premios a la virtud, como acaba de decir don Nicolás Rodríguez Aniceto; primero, por la satisfacción que

me produce a todos el asistir a actos no de caridad, sino de justicia social, y segundo, porque viene a demostrarse con hechos que en la España actual, en la España de Franco se vive de realidades; mejor dicho: las promesas son realidades. Diganlo si no los premios a la Natalidad y todas las formas de subsidios en general, como son el de la Vejez, Maternidad, Retiro Obrero, Préstamos a la Nupcialidad y Préstamos al Hogar, así como la enorme obra que está llevando a cabo Auxilio Social, con sus comedores y distintas formas de mejora social. Yo hubiera querido que este acto se hubiera celebrado en un gran salón, en un teatro, para que hubiera asistido a él todo el pueblo, todos los trabajadores, para que vieran efectivamente que las palabras de Franco: "Ni un español sin pan, ni un hogar sin humo", están en camino de ser una realidad, ya que hoy día, por las actuales circunstancias y este ambiente que nos produce la guerra actual, no pueden serlo efectivamente; pero juzgárase en épocas normales, con estos premios que hoy se dan, lo que podría hacerse con ellos, y en una esperanza para cuando las circunstancias mejoren. No puedo decir nada más, porque el señor Rodríguez Aniceto nos lo ha explicado detalladamente. Quiero hacer presente mi reconocimiento y felicitación en nombre del Caudillo, a don Nicolás Rodríguez Aniceto, por la diligencia y rapidez con que se llevan a cabo todos los repartos de premios sociales, que hacen que Salamanca esté a la cabeza de España. Mi felicitación también a todos los funcionarios de los diversos servicios que constituyen esta Caja. Y nada más, ahora vamos a proceder al reparto de premios de 1.000 pesetas cada uno, en primer lugar al matrimonio de la provincia que ha tenido mayor número de hijos, y en segundo término para el que mayor de hijos vive. Se procedió al reparto de estos premios, recibiendo el primero don Gonzalo Martín Calles, de sesenta y nueve años de edad, de Vitigudino, casado con doña Ricardo Rovira Elena. Han tenido 18 hijos y viven 11, estando en el hogar paterno siete. El segundo premio lo recibió el Guardia civil del puesto de Ledrada don Florentino Morinigo Rodríguez, casado con doña Agustina Ramos Rodilla, de cincuenta y un años, que han tenido 13 hijos y viven los 13, el hijo mayor, de veintitrés años y el más pequeño de cuatro meses, y después de ser felicitados los premiados terminó el acto.

El excelentísimo señor gobernador civil don José Ximénez de Sandoval, pronunció un breve y elocuente discurso diciendo: "A todos los actos que yo asisto como autoridad, ninguno tan simpático para mí, ni que me causa tanta satisfacción, como este de venir a entregar los premios a la natalidad, premios a la virtud, como acaba de decir don Nicolás Rodríguez Aniceto; primero, por la satisfacción que

me produce a todos el asistir a actos no de caridad, sino de justicia social, y segundo, porque viene a demostrarse con hechos que en la España actual, en la España de Franco se vive de realidades; mejor dicho: las promesas son realidades. Diganlo si no los premios a la Natalidad y todas las formas de subsidios en general, como son el de la Vejez, Maternidad, Retiro Obrero, Préstamos a la Nupcialidad y Préstamos al Hogar, así como la enorme obra que está llevando a cabo Auxilio Social, con sus comedores y distintas formas de mejora social. Yo hubiera querido que este acto se hubiera celebrado en un gran salón, en un teatro, para que hubiera asistido a él todo el pueblo, todos los trabajadores, para que vieran efectivamente que las palabras de Franco: "Ni un español sin pan, ni un hogar sin humo", están en camino de ser una realidad, ya que hoy día, por las actuales circunstancias y este ambiente que nos produce la guerra actual, no pueden serlo efectivamente; pero juzgárase en épocas normales, con estos premios que hoy se dan, lo que podría hacerse con ellos, y en una esperanza para cuando las circunstancias mejoren. No puedo decir nada más, porque el señor Rodríguez Aniceto nos lo ha explicado detalladamente. Quiero hacer presente mi reconocimiento y felicitación en nombre del Caudillo, a don Nicolás Rodríguez Aniceto, por la diligencia y rapidez con que se llevan a cabo todos los repartos de premios sociales, que hacen que Salamanca esté a la cabeza de España. Mi felicitación también a todos los funcionarios de los diversos servicios que constituyen esta Caja. Y nada más, ahora vamos a proceder al reparto de premios de 1.000 pesetas cada uno, en primer lugar al matrimonio de la provincia que ha tenido mayor número de hijos, y en segundo término para el que mayor de hijos vive. Se procedió al reparto de estos premios, recibiendo el primero don Gonzalo Martín Calles, de sesenta y nueve años de edad, de Vitigudino, casado con doña Ricardo Rovira Elena. Han tenido 18 hijos y viven 11, estando en el hogar paterno siete. El segundo premio lo recibió el Guardia civil del puesto de Ledrada don Florentino Morinigo Rodríguez, casado con doña Agustina Ramos Rodilla, de cincuenta y un años, que han tenido 13 hijos y viven los 13, el hijo mayor, de veintitrés años y el más pequeño de cuatro meses, y después de ser felicitados los premiados terminó el acto.

El excelentísimo señor gobernador civil don José Ximénez de Sandoval, pronunció un breve y elocuente discurso diciendo: "A todos los actos que yo asisto como autoridad, ninguno tan simpático para mí, ni que me causa tanta satisfacción, como este de venir a entregar los premios a la natalidad, premios a la virtud, como acaba de decir don Nicolás Rodríguez Aniceto; primero, por la satisfacción que

me produce a todos el asistir a actos no de caridad, sino de justicia social, y segundo, porque viene a demostrarse con hechos que en la España actual, en la España de Franco se vive de realidades; mejor dicho: las promesas son realidades. Diganlo si no los premios a la Natalidad y todas las formas de subsidios en general, como son el de la Vejez, Maternidad, Retiro Obrero, Préstamos a la Nupcialidad y Préstamos al Hogar, así como la enorme obra que está llevando a cabo Auxilio Social, con sus comedores y distintas formas de mejora social. Yo hubiera querido que este acto se hubiera celebrado en un gran salón, en un teatro, para que hubiera asistido a él todo el pueblo, todos los trabajadores, para que vieran efectivamente que las palabras de Franco: "Ni un español sin pan, ni un hogar sin humo", están en camino de ser una realidad, ya que hoy día, por las actuales circunstancias y este ambiente que nos produce la guerra actual, no pueden serlo efectivamente; pero juzgárase en épocas normales, con estos premios que hoy se dan, lo que podría hacerse con ellos, y en una esperanza para cuando las circunstancias mejoren. No puedo decir nada más, porque el señor Rodríguez Aniceto nos lo ha explicado detalladamente. Quiero hacer presente mi reconocimiento y felicitación en nombre del Caudillo, a don Nicolás Rodríguez Aniceto, por la diligencia y rapidez con que se llevan a cabo todos los repartos de premios sociales, que hacen que Salamanca esté a la cabeza de España. Mi felicitación también a todos los funcionarios de los diversos servicios que constituyen esta Caja. Y nada más, ahora vamos a proceder al reparto de premios de 1.000 pesetas cada uno, en primer lugar al matrimonio de la provincia que ha tenido mayor número de hijos, y en segundo término para el que mayor de hijos vive. Se procedió al reparto de estos premios, recibiendo el primero don Gonzalo Martín Calles, de sesenta y nueve años de edad, de Vitigudino, casado con doña Ricardo Rovira Elena. Han tenido 18 hijos y viven 11, estando en el hogar paterno siete. El segundo premio lo recibió el Guardia civil del puesto de Ledrada don Florentino Morinigo Rodríguez, casado con doña Agustina Ramos Rodilla, de cincuenta y un años, que han tenido 13 hijos y viven los 13, el hijo mayor, de veintitrés años y el más pequeño de cuatro meses, y después de ser felicitados los premiados terminó el acto.

El excelentísimo señor gobernador civil don José Ximénez de Sandoval, pronunció un breve y elocuente discurso diciendo: "A todos los actos que yo asisto como autoridad, ninguno tan simpático para mí, ni que me causa tanta satisfacción, como este de venir a entregar los premios a la natalidad, premios a la virtud, como acaba de decir don Nicolás Rodríguez Aniceto; primero, por la satisfacción que

me produce a todos el asistir a actos no de caridad, sino de justicia social, y segundo, porque viene a demostrarse con hechos que en la España actual, en la España de Franco se vive de realidades; mejor dicho: las promesas son realidades. Diganlo si no los premios a la Natalidad y todas las formas de subsidios en general, como son el de la Vejez, Maternidad, Retiro Obrero, Préstamos a la Nupcialidad y Préstamos al Hogar, así como la enorme obra que está llevando a cabo Auxilio Social, con sus comedores y distintas formas de mejora social. Yo hubiera querido que este acto se hubiera celebrado en un gran salón, en un teatro, para que hubiera asistido a él todo el pueblo, todos los trabajadores, para que vieran efectivamente que las palabras de Franco: "Ni un español sin pan, ni un hogar sin humo", están en camino de ser una realidad, ya que hoy día, por las actuales circunstancias y este ambiente que nos produce la guerra actual, no pueden serlo efectivamente; pero juzgárase en épocas normales, con estos premios que hoy se dan, lo que podría hacerse con ellos, y en una esperanza para cuando las circunstancias mejoren. No puedo decir nada más, porque el señor Rodríguez Aniceto nos lo ha explicado detalladamente. Quiero hacer presente mi reconocimiento y felicitación en nombre del Caudillo, a don Nicolás Rodríguez Aniceto, por la diligencia y rapidez con que se llevan a cabo todos los repartos de premios sociales, que hacen que Salamanca esté a la cabeza de España. Mi felicitación también a todos los funcionarios de los diversos servicios que constituyen esta Caja. Y nada más, ahora vamos a proceder al reparto de premios de 1.000 pesetas cada uno, en primer lugar al matrimonio de la provincia que ha tenido mayor número de hijos, y en segundo término para el que mayor de hijos vive. Se procedió al reparto de estos premios, recibiendo el primero don Gonzalo Martín Calles, de sesenta y nueve años de edad, de Vitigudino, casado con